

EL DESAFIO SOCIAL DE LA INMIGRACION

Tarrasa, El Ejido, Ceuta, ... Lorca, de nuevo es preciso insistir que la inmigración es un asunto de Estado que compete a todos, Gobierno y oposición, sindicatos y organizaciones no gubernamentales y en general, al conjunto de los ciudadanos.

Los episodios generados por estos sucesos son incontables, desvelando las múltiples dimensiones de un fenómeno que necesita visión amplia, flexible y de futuro. De nuevo hay que insistir que no debe caracterizarse como un problema y que la naturaleza del fenómeno migratorio se explica simplemente por la existencia de países donde hay escasez de recursos y presión demográfica, mientras otros países, sin crecimiento de población y con recursos económicos y tecnológicos, coexisten con los anteriores.

Son las viejas leyes de la miseria y la abundancia que año tras año desvela Naciones Unidas con los datos escalofriantes reflejados por el PNUD, que concentran la riqueza y expanden la pobreza, quienes generan un flujo permanente de mano de obra, una huida a la esperanza, para millones de personas que buscan en los mercados de trabajo, aunque sean ilegales, el puente de plata que les permita cruzar las fronteras del hambre y la desesperación.

Desde un enfoque económico el diagnóstico es simple; este flujo de mano de obra, con origen en las zonas de descapitalización y destino a las de fuerte capitalización, la inmigración, se articula en el mercado laboral cubriendo aquellos puestos que no quieren ocupar los trabajadores autóctonos y que son de poca categoría social, o bien aquellos que están dispuestos a ocupar por un salario menor, o aquellos que por sus condiciones de dureza (construcción, temporeros, recolección ..) no se cubren por los paisanos del lugar, o en la economía sumergida, generalmente la alternativa prevalece para irregulares. En consecuencia, así lo afirman todos los informes de los organismos internacionales, se observa la implantación de un doble mercado de trabajo, en el que los trabajadores extranjeros y autóctonos no son intercambiables y no entran en contradicción, salvo en contadas ocasiones.

Desde un enfoque humano, la inmigración es un drama que a veces acaba en una tragedia, ante el que caben responsabilidades morales al compartir un mundo donde la explotación humana y del planeta, donde el proceso de acumulación de capital y de extensión de la pobreza, condena a la inmigración a millones de seres, convirtiéndoles en una marea humana que tenemos la responsabilidad de humanizar. Y no estaría mal, empezar por reconocer que la emigración es un proceso traumático, no una invasión, donde el inmigrante deja a su familia, su tierra e incluso a veces, su memoria: continuar por reconocemos todos como inmigrantes en nuestra historia de

la humanidad, o a quien prefiera la española, donde los flujos migratorios han sido una constante social, con especial significación en la revolución industrial, y que nadie debería mirar a ningún inmigrante como subalterno pues en sus predecesores seguro hay antecedentes familiares migratorios; podríamos proseguir con una didáctica positiva sobre su ocupación y función social, en vez de alimentar infundios del tipo "nos quitan los puestos de trabajo", explicando que los inmigrantes generan riqueza económica y cultural, contribuyendo al mantenimiento del Estado del Bienestar que todos disfrutamos; finalmente ante prejuicios como "no se quieren integrar", no estaría de sobra recordar que nadie se integra, si no le dejan, y para ello resulta imprescindible disfrutar de los derechos ciudadanos que a todos nos amparan.

LORCA: Paradigma de la nueva situación.

La tragedia de Lorca, como sucede con la tragedia del Estrecho, al igual que sucesos explosivos como los de Tarrasa, Ceuta, El Ejido ... tienen la capacidad, al impactar en la opinión pública, de desvelar y hacer emerger situaciones no ocultas pero no visibles, que revelan atrocidades sociales y muy graves déficits institucionales.

La tragedia del paso a nivel sin barreras en Lorca, nos ha obligado a asomarnos a una realidad que al verla solo puede sonrojarnos al contemplar un inframundo donde la explotación humana, el hacinamiento en infraviviendas, en transporte, las condiciones de semiesclavitud, la explotación infantil ... el trabajo a destajo más duro, las mafias intermedias, la supervivencia aquí y en su país de origen, de sus familias endeudadas, ... contrastan con las fortunas amasadas por unos nuevos ricos sin escrúpulos que, como en El Ejido o Lorca, se aprovechan de la situación de los "sin papeles" para explotarles sin piedad alguna.

Lo que desvela los déficits institucionales, que señalan a autoridades municipales, autonómicas y centrales, inspección de trabajo y autoridades gubernativas en sus responsabilidades respectivas, al permitir que existan unas condiciones laborales ilegales e inmorales para miles de personas, que avergüenzan e impiden dignificar a un moderno Estado de Derecho como el que existe en nuestro país.

Pero la tragedia de Lorca desvela mucho más, pone al descubierto la huida ecuatoriana de la miseria. En España viven hoy, entre 70.000 y 100.000 ecuatorianos, de los dos millones de personas que salieron de un país de 12 millones, empobrecido por la crisis, donde se amontonan pueblos en los que solo quedan en la espera y la esperanza, esposas, niños y ancianos. Cada día más de 500 ecuatorianos hacen cola frente a la embajada española en Quito y muchos llegan a pagar el sueldo de un mes por un puesto en la fila para conseguir el visado. El endeudamiento y las mafias hacen lo demás. Con dos mil dólares en el bolsillo, a devolver con intereses a los pocos días, entran en el Dorado español en busca de su difícil supervivencia. El dinero que todos ellos logran ahorrar aquí se ha convertido, tras el petróleo, en la principal fuente de ingresos de Ecuador, recordándonos el "milagro español" que descan-

só igualmente en los emigrantes y el turismo, nuestro "petróleo nacional". Es una de las expresiones del poliedro Norte - Sur, una de las caras sangrantes que muestra el proceso desigual del desarrollo que explican el fenómeno, y no problema, de la emigración.

HUMANIZAR LA INMIGRACION

Entra en vigor, con fecha 23 de Enero, la nueva Ley de Extranjería. Sin duda notoriamente mejor que la Ley de 1995, pero que va a tener una prueba de fuego precisamente en el tratamiento hacia a los inmigrantes en situación irregular.

¿Es posible la expulsión de 100 mil o 150 mil inmigrantes irregulares que queden, tras la regularización?. Ciertamente ningún Gobierno emprendería tamaña acción. ¿Entonces?. La inmigración irregular estará proporcionando mano de obra barata a determinados sectores económicos como pueden ser la agricultura, hostelería o construcción, a costa de negar derechos fundamentales de las personas y mantener una amenaza de expulsión permanente.

Por otra parte desde distintos ámbitos, especialmente la Comisión Europea, se recomiendan políticas más abiertas hacia la inmigración para mantener la fuerza de trabajo actual. La crisis demográfica en los países de la Unión Europea ha disparado las alarmas. Europa tiene detenido su crecimiento vegetativo y según el último informe del EUROSTAT, el 70% del aumento de su población, que solo es de 1.150.000 habitantes en el 2.000, se debe a los inmigrantes. Además, la División de Población de la ONU, dió la voz de alarma advirtiendo de un terremoto social. El problema no es tanto ¿cuántos europeos habrá en el 2.050? sino ¿cual será su capacidad de trabajo?. En clara referencia al envejecimiento de su población. La ONU ha recomendado a Europa que fomente la inmigración a gran escala para resolver el problema de la discriminación y envejecimiento de la población.

En fin, la crisis abierta en Lorca es de dimensiones considerables a la luz de todos los datos, y la respuesta empresarial, sindical y de los propios inmigrantes, pidiendo la regularización de 20.000 ecuatorianos, lleva a la necesaria revisión legal para generar una vía de regularización de aquellas personas que en determinadas situaciones pudieran contemplarse, con la finalidad de alcanzar un bien superior que debiera inspirar a la propia legislación, asegurar sus derechos humanos y evitar la sobreexplotación laboral, combatir la discriminación racial, y en definitiva HUMANIZAR LA INMIGRACION.

Esteban Ibarra

Presidente

Movimiento contra la Intolerancia

VIOLENCIA URBANA Y AGRESIONES RACISTAS EN ESPAÑA

(Por CC. Autónomas Noviembre - Enero)

ANDALUCÍA

- 01-11-00 VIOLENCIA URBANA. Tres personas, entre las que se encuentra un menor de edad resultaron heridas en una pelea entre dos familias en el núcleo chabolista El Vacie de Sevilla.
- 11-11-00 VIOLENCIA ESCOLAR. Una alumna de 1Q de bachillerato del Instituto José Caballero de Huelva, fue agredida por un grupo de estudiantes tras responder verbalmente a las ofensas e insultos de éstos cuando salía del centro junto a otras compañeras.
- 20-11-00 VIOLENCIA RACISTA. La cacería que se dirigió hacia Dahabi Chakir, que cruzó el Estrecho en los bajos de un camión que abandonó en Algeciras, se originó a raíz de que se topó con unos cazadores que le llenaron la espalda de perdigones, cuando vagaba perdido por unos montes de Málaga, en busca de los plásticos de Almería.
- 22-11-00 VIOLENCIA ESCOLAR. El Presidente del Consejo Escolar de Andalucía, exigió un esfuerzo de la comunidad educativa y del alumnado para evitar las agresiones en los centros escolares. Además recordó que hace falta una concienciación y un cambio de conductas en el alumnado.
- 22-11-00 VIOLENCIA EN DISCOTECAS. Agentes de la Policía Nacional, detuvieron a dos soldados en periodo de formación como presuntos autores de la agresión a un compañero al que apuñalaron diez veces en la discoteca "Factory" de San Fernando, Cádiz, tras mantener una disputa.
- 24-11-00 VIOLENCIA ESCOLAR. Un niño de 10 años y una niña de 9, resultaron heridos cuando jugaban en el patio del Colegio de Educación Primaria Sagrada Familia de Ubeda, Jaén, por los disparos producidos por una vecina que se quejaba de las supuestas gamberradas de algunos de los escolares.

- 01-12-00 VIOLENCIA ESCOLAR. Un profesor del Instituto de Enseñanza Secundaria "Pino Montano" de Sevilla es agredido por un grupo de individuos tras comunicarles que abandonarían el patio después de que accedieran al instituto saltándose la valla.
- 20-12-00 **MARGINACIÓN.** Cortes de tráfico en la Paz, contra el posible realojo de familias chabolistas de Los Vacie, Los Perdigones, Torreblanca y Los Bemejales. Sevilla.
- 02-01-01 HOMICIDIO. Un joven negro de 25 años, murió apuñalado en una zona de copas de Puerto Bamús, situada en la localidad malagueña de Marbella.
- 02-01-01 VIOLENCIA EN DISCOTECAS. Un joven sufre varias fracturas de hueso en la cara, tras recibir una brutal paliza en una zona de copas en Puerto Banús. Málaga.
- 04-01-01 VIOLENCIA URBANA. Un hombre de 40 años, ha resultado herido grave tras recibir la pasada Nochevieja cuatro puñaladas en el transcurso de una discusión que tuvo lugar en la localidad sevillana de Lora del Río.
- 06-01-01 VIOLENCIA URBANA. La Guardia Civil detiene a tres jóvenes de 18 años y otro menor de edad como presuntos autores del apuñalamiento de otras tres personas ocurrido durante una fiesta en Castilleja de la Cuesta. Sevilla.
- 09-01-01 VIOLENCIA URBANA. La Guardia Civil de La Rinconada, en colaboración con la Policía Local, detuvo a J.A.N., de 29 años y vecino de la localidad, como presunto responsable de un delito de homicidio en grado de tentativa tras agredir con un cuchillo a un convecino suyo.
- 10-01-01 RACISMO. La plataforma de asociaciones Paso de Cebra ha denunciado una presunta discriminación que se ejerce con los inmigrantes en una empresa de autobuses que cubre la línea entre Almería y Madrid, que supuestamente separa a los pasajeros por nacionalidades. Almería.
- 11-01-01 VIOLENCIA URBANA. El Juzgado de Instrucción número 7 de Sevilla, ha condenado a un inspector de zona de la Delegación Provincial de Educación en Sevilla a pagar una multa de 31.000 pesetas y a indemnizar con 50.000 pesetas a la madre de un alumno de un centro de Sevilla, por haberla agredido en la puerta del centro. Los hechos se produjeron en la puerta del C.P. Aníbal González, cuando el agresor profirió expresiones contra la agredida tales como "las mujeres a fregar", posteriormente la dió un puñetazo en el pecho, como consecuencia la víctima resultó lesionada.

- 12-01-01 **VIOLENCIA URBANA.** Un individuo amenaza con un machete al propietario del bar donde consumía unas copas en la localidad sevillana de La Algaba, tras solicitarle que abandonara el local.
- 12-01-00 **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Dos jóvenes agreden a un marroquí de 28 años al que causaron múltiples heridas graves en el rostro con una botella, durante una pelea en un bar de copas de la localidad malagueña de Estepona.
- 13-01-01 **RACISMO.** Vecinos del barrio del Polígono Norte, montan guardia ante las puertas de su bloque, para impedir que una familia gitana llegue a habitar un piso adquirido legalmente según la Junta. El vecindario teme que sus vecinos puedan utilizar la vivienda para actividades ilegales. Sevilla.
- 14-01-01 **VIOLENCIA ESCOLAR.** Un profesor abandona la enseñanza tras ser agredido con piedras, por unos alumnos en el Instituto de San Roque. Actualmente se encuentra de baja por depresión. Los hechos se produjeron mientras se desarrollaba la clase de educación física en el patio del instituto. Sevilla.
- 15-01-01 **VIOLENCIA URBANA.** Un joven resultó herido de bala en uno de los pulmones por un disparo producido en una pelea a la salida de una discoteca en la localidad de Predera. Sevilla.
- 16-01-01 **VIOLENCIA URBANA.** La Guardia Civil detuvo a cuatro personas, una de ellas menor de edad, acusadas de apuñalar a tres jóvenes en Castilleja de la Cuesta, durante la fiesta de Navidad. Sevilla.
- 18-01-01 **VIOLENCIA ESCOLAR.** El sindicato CCOO denuncia un aumento de la conflictividad en los centros escolares de la provincia de Málaga como consecuencia de la masificación y la falta de apoyo jurídico a los profesores víctimas de agresiones en las aulas.
- 27-01-01 **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Un joven intenta agredir con un hacha a varios clientes y a un camarero y produce numerosos daños materiales en la discoteca "Chicote" de Sevilla.

27-01-01

LEY PENAL DEL MENOR. La entrada en vigor de la Ley del Menor permitió la excarcelación de un joven malagueño conocido como el " el Cachulo", prejunto culpable del asesinato de un hombre de 33 años, Manuel Lara, que murió tras recibir varias puñaladas asesinadas con una catana. De igual forma fueron excarcelados y pasaron a "libertad vigilada" las presuntas asesinas de Clara García (San Fernando), los menores presuntos asesinos de Jaime Ordoñez (Jaen), el presunto asesino del niño de once años Antonio Carrillo (Andujar), y los presuntos responsables de la muerte de José Luis Moreno (Algeciras). También los presuntos autores de las 64 puñaladas que acabaron con la vida de la anciana María Luisa Domínguez y los presuntos autores del "crimen de la movida" que acabaron con la vida de Alejandro Mendez, ambos en Sevilla, se vieron afectados beneficiosamente por la aplicación de la ley.

ARAGÓN

- 25-10-00 **LEYES.** Proposición no de Ley para endurecer el Código Penal en materia de abusos sexuales. La Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón aprobó una Proposición no de Ley para solicitar la revisión del Código Penal para evitar situaciones incoherentes en relación a sentencias sobre abusos sexuales.
- 28-10-00 **VIOLENCIA ESCOLAR.** Cuatro alumnos del IES María Moliner agredieron a un compañero. Los cuatro alumnos de 1Q de la ESO de 12 y 13 años pegaron a un compañero de 3Q ESO en la puerta del instituto. La presencia de varios profesores en el momento de la agresión evitó que la víctima sufriera males mayores. Zaragoza.
- 16-11-00 **SENTENCIA ASESINATO.** La Audiencia de Zaragoza ha condenado a José Antonio Royo Bailarín a 15 años de prisión por el asesinato de Fernando Borja, con una daga de 21 cm. en la madrugada del 24 de julio de 1999 en un descampado de la calle Pignatelli, en Zaragoza.
- 19-11-00 VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Un joven fue apuñalado en un bar de la localidad de Ejea de los Caballeros, Zaragoza, por lo que tuvo que ser hospitalizado en urgencias. El agresor fue detenido y pasó a disposición judicial.
- 20-11-00 **INCIDENTES EN EL 20 N.** Tras las movilizaciones convocadas por el 25 aniversario de la muerte de Franco, en Zaragoza, hubo incidentes provocados tanto por neonazis como por radicales de izquierda.
Tras la concentración en la Iglesia de Santiago el Menor, donde se gritaron consignas y cánticos fascistas, un grupo de neonazis agredió a los vendedores ambulantes del Paseo de la Independencia, en su mayoría de procedencia subsahariana y asiática, y les lanzaron gases. La intervención de los viandantes logró que los violentos se marcharan.
Por su parte unos 10 radicales de izquierda, se dirigieron a la Iglesia de Santiago el Menor, pero la intervención de la policía evitó que los grupos radicales no se encontraran. Un agente recibió un botellazo de un antifascista que no le causó heridas.
- 08-12-00 **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Dos soldados profesionales y el dueño del establecimiento fueron víctimas de un ataque con armas en el transcurso de una pelea. Los incidentes comenzaron en el interior del bar, con una discusión. Zaragoza.

- 04-01-01** **VIOLENCIA HACIA INDIGENTES.** Un indigente de 47 años, cuya identidad corresponde a las iniciales M.M.D. resultó herido grave por las quemaduras producidas por un incendio en las naves abandonadas en la antigua azucarera de Calatayud.
- 05-01-01** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** En la localidad turolense de Valderrobles, se produjo una pelea en la Nochevieja de este año, en la que se vieron implicadas 10 personas, tres de ellas trabajadoras de discotecas, que sufrieron heridas leves. Según testigos, la pelea comenzó simplemente porque uno de los magrebreros retiró un vaso de la barra.
- 17-01-01** **VANDALISMO.** Dos soldados de 24 y 27 años destinados en el cuartelamiento de Jaca, Huesca, fueron detenidos por destrozar un vehículo con un bate de beisbol y reventar las cuatro ruedas con un cuchillo.
- 26-01-01** **VIOLENCIA RACISTA.** Un joven de 16 y 17 años comenzó el año en el juzgado de penal de Huesca en garantía de la capital zaragozana. Entre los jóvenes, también están relacionados con diversos hechos de odio racial, como el caso de un joven de origen paquistaní. Atronaron a un poste a Mohammed Ramón, le rociaron con gasolina y empezaron a tirar piedras. Un vecino de 16 años fue atacado por varias personas en el barrio zaragozano de Montecanal, cuando hacían footing. Del ataque de los dos perros pastorales (jornes) se sufrió una lesión en la espalda.
- 10-01-01** **PERRROS AGRESIVOS.** Un vecino de 16 años fue atacado por varias personas en el barrio zaragozano de Montecanal, cuando hacían footing. Del ataque de los dos perros pastorales (jornes) se sufrió una lesión en la espalda.
- 12-01-01** **RACISMO EN INTERNET.** Un joven de 2 años ha sido detenido como autor de mensajes injuriosos y racistas difundidos a través de Internet, tras la denuncia a principios del mes de diciembre de 2000, de una joven de origen asiático. Zaragoza
- 14-01-01** **PINTADAS RACISTAS.** Una churrería de Zaragoza "El Negrito Zumbón" en la calle Jorge Cocci, ha sido objeto durante varias semanas de diversas pintadas de carácter racista en referencia al churrero, que es negro, así como rotura de algunos cristales y diversos desperfectos y comentarios racistas dentro del local. Tras las pintadas, numerosas personas le han expresado su solidaridad.
- 27-01-01** **VIOLENCIA URBANA.** Durante los últimos fines de semana del mes de enero, dos bandas de jóvenes protagonizan peleas, insultos y amenazas en el último autobús que une Zaragoza con el barrio rural de Casetas y el pueblo de Utebo. Estas cuadrillas han generado un ambiente de inseguridad entre los usuarios.
- 15-01-01** **LEY DEL MENOR.** En aplicación de la Ley del Menor, es excarcelado un joven de 27 años, condenado a 22 años de prisión por dos violaciones en julio de 1991 y cinco incendios en el barrio zaragozano de Delicias. Ya había cumplido los 8 años de prisión, a fin de mantener establecida la pena a la fuga.
- 27-01-01** **VIOLENCIA URBANA.** Un hombre agredió con arma blanca a otro hombre en la prisión de la Alcazara de Zaragoza.
- 17-01-01** **RACISMO.** El Ministerio Fiscal no ve racismo en la agresión que sufrió el 13 de noviembre de 1997 Mohammed Ramón, un paquistaní afincado en Escucha desde hacía más de 20 años y al que tres compañeros de trabajo atronaron a un poste para prender fuego a su alrededor.

ASTURIAS

- 02-11-00 **MAFIA DE PROSTITUCIÓN** Ha sido desarticulada, en Gijón y Santander, una organización que se dedicaba a traer chicas colombianas para trabajar en clubs de alteme. En esta red había 30 chicas, que tenían que pagar con su trabajo el billete de avión, y que vivían hacinadas en una sola casa.
- 05-11-00 **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Un joven sufrió una serie de puñaladas en el tórax y en la cara como consecuencia de una disputa con un conocido, cuando se encontraba tomando unas copas en el barrio de Cimadevilla. Gijón.
- 21-11-00 **HOMICIDIO.** Aparece un joven de 17 años muerto a causa de un disparo en el pecho, en el parque gijonés de los Pericones. Las causas aún no están esclarecidas y no se tendrán más datos hasta que no se tengan los resultados de la autopsia.
- 25-11-00 **VIOLENCIA URBANA.** Un individuo disparó contra un automovil estacionado en la calzada y en el que había varias personas, sin que causara heridos. Gijón.
- 08-12-00** **HOMOFOBIA.** Dos presos transexuales ingresados en el centro penitenciario de Villabona, han denunciado a la prisión por impedir el uso de ropa femenina, prerrogativa que ha sido autorizada hace varios años por el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria. Gijón.
- 12-12-00 **VIOLENCIA URBANA.** Agentes de la Policía Local, detuvieron a J.L.N de Langreo y a R.P.C vecino de Sotrondio, como presuntos autores de un intento de homicidio en la persona del cabo del mismo cuerpo Ruben G.G., cuando estaba fuera de servicio y fue agredido de "forma brutal" en La Felguera.
- 16-01-01 **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Un joven de 17 años, cuyas iniciales corresponden a J.B.K de 17 años, ha sido detenido por agredir a otro joven en una pelea que se produjo en las inmediaciones de una discoteca de la zona de La Guia. Gijón.
- 17-01-01 **MAFIAS DE PROSTITUCIÓN.** La policía ha detenido al cabecilla de una red de inmigración ilegal que ofrecía a mujeres ucranianas y polacas venir a España con el engaño de un trabajo "decente", que consistía en tareas del hogar en situación de esclavitud o dentro de un club de alteme en Asturias y que nunca les fue remunerado, según informó la Jefatura Superior de Policía.
- 19-01-01 **PERROS AGRESIVOS.** Asaltan la perrera municipal para robar un pitbull agresivo; estaba apartado del resto de los perros por su peligrosidad. Mieres.

BALEARES

- 01-11-00 **VIOLENCIA URBANA.** La policía detuvo a dos hombres supuestamente implicados en unas amenazas con arma blanca en el transcurso de una pelea en la barriada de La Soledad. Palma.
- 04-11-00 VIOLENCIA URBANA. Un hombre de 41 años, fue detenido después de que presuntamente atacara dos veces con un cuchillo a un hombre en un bar de Palma.
- 07-11-00 PERROS AGRESIVOS. Una mujer de 57 años, que trabajaba de asistenta en una vivienda de La Llagosta, sufrió heridas graves al ser atacada por un perro rottweiler propiedad de un familiar, al ir a recoger ropa de la terraza. Palma.
- 11-11-00 VIOLENCIA URBANA. Un chico de 14 años, fue detenido como autor de una grave agresión sufrida por otro menor de 13 años, el cual perdió cuatro dientes y quedó inconsciente a consecuencia de los golpes recibidos. Palma.
- 22-11-00 AMENAZAS. Tres menores de Palma, denuncian que varios jóvenes les obligaron a entregarles pequeñas cantidades de dinero que portaban y a dejarles sus ciclomotores durante varias horas.
- 23-11-00 VIOLENCIA EN DISCOTECAS. Un hombre ha sido detenido por agredir a un camarero y provocar daños en un bar de Palma valorado en más de dos millones de pesetas. Al parecer el motivo de su agresión viene provocada porque no le sirvieron un café con leche.
- 08-12-00 VIOLENCIA URBANA. Un joven de 15 años, ha sido detenido después de que propinara varios puñetazos al acomodador de un cine tras llamarle la atención por alborotar, durante la proyección de una película, los hechos sucedieron en el cine Metropolitan. Palma.
- 11-12-00 **VIOLENCIA URBANA.** Un joven con las iniciales N.B., fue detenido acusado de cometer varios delitos graves, entre los que se encuentra el haber herido a una persona con un arma blanca. El detenido también fue acusado del delito de detención ilegal, al mantener retenida a la víctima. Palma.
- 13-12-00 VIOLENCIA URBANA. Detenido un joven de 24 años por matar a otro a puñaladas, una de ellas certera en el corazón, en el parque de Son Pisa. Los jóvenes se enzarzaron en una pelea motivada al parecer por una pequeña deuda. La víctima recibió al menos cinco puñaladas. Palma.

- 16-12-00 **AMENAZAS.** Miguel C.C., de 18 años, alias el Bombilla, fue detenido después de que acosara repetidas veces a un joven de su edad para que le diera dinero. La víctima le había entregado 70.000 pesetas, pero el detenido le exigía otras 80.000 pesetas. Palma.
- 19-12-00 **VANDALISMO.** Tres menores, uno de 17 años y dos de 14 años, fueron detenidos como presuntos autores de diferentes actos vandálicos en coches en la zona de El Amanecer. Palma.
- 03-01-01 **VIOLENCIA URBANA.** Un joven de 18 años, sufrió la pérdida de la oreja izquierda por un mordisco en el transcurso de una pelea. Palma.
- 05-01-01 **PERROS AGRESIVOS.** Un pitbull destrozó la cara de una niña de siete años en una vivienda de Cala Millor.
- 20-01-00 **VIOLENCIA URBANA.** Un hombre de 48 años, fue agredido en un bar de la calle Joan Bauzá, en las cercanías de la Plaza de las Columnas, al parecer porque se quedó mirando a su agresor. La víctima recibió dos puñaladas en el pecho. Palma.
- 23-01-01 **VIOLENCIA URBANA.** Un joven de 18 años fue detenido como presunto autor de la agresión a un chico de 14 años, al que supuestamente causó una fractura en la nariz de un puñetazo en un parque de Son Oliva. Palma.

- 03-11-00 **MAFIAS DE INMIGRACION.** La policía desarticula una red mafiosa que extorsionaba a ciudadanos chinos. Las víctimas eran generalmente, propietarios de restaurantes ubicados en la Isla de Gran Canaria.
- 17-11-00 **RACISMO** La Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (TSJC), que investiga las posibles movilizaciones racistas celebradas en Las Palmas de Gran Canaria, ha citado a declarar al titular del Canal 25, quien en unas declaraciones publicadas en el periódico El País había manifestado que "vamos a echar de aquí a esa gente (a los negros) aunque sea a la pedrá".
- 20-11-00 **VIOLENCIA RACISTA.** Un ciudadano marroquí, resultó herido de gravedad tras ser víctima de una agresión con arma blanca en Lanzarote, cuyo presunto autor fue un joven español de dieciseis años. El herido recibió entre cinco y seis puñaladas que le produjeron heridas en el abdomen.
- 02-12-00 **VIOLENCIA URBANA.** Una discusión por un aparato de música fue el móvil de una agresión de graves consecuencias registrado en la capital grancanaria, recibiendo la víctima un navajazo en un costado que le perforó la pared del estómago.
- 08-12-00 **VANDALISMO.** Dos hermanos, de 21 y 24 años de edad, han sido detenidos por funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía de la capital grancanaria, como presuntos autores de un delito de incendio intencionado perpetrado en un pub ubicado en la calle Joaquín Costa. El incendio se produjo con el lanzamiento al interior del local de un cóctel molotov.
- 10-12-00 **INMIGRACION.** La Iglesia de San Pedro, en La Isleta, recoge a más de cincuenta inmigrantes subsaharianos desde hace más de dos meses, cuando empezó a hacer frío por la noche, a pesar de que no tiene ni espacio ni literas suficientes.

CANTABRIA

- 02-11-00 MAFIA DE PROSTITUCIÓN. Agentes del grupo de extranjeros del Cuerpo Nacional de Policía han desarticulado una red de trata de blancas que operan con jóvenes colombianas y actuaban en Santander y Gijón.
- 18-11-00 VIOLENCIA JUVENIL. Cientos de adolescentes, chicos y chicas, montan cada tarde del sábado su fiesta callejera ante la discoteca Cahamba (antiguo Caracol). Los vecinos están preocupados por las peleas entre los grupos que los forman. Santander.
- 23-11-00 VIOLENCIA URBANA. Un joven de 21 años, ha sido detenido como presunto autor de una agresión en Solares. Santander. Según la denuncia, este joven agredió a otro con un objeto de vidrio causándole diversas heridas en la cara.
- 23-11-00 VIOLENCIA EN DISCOTECAS. Dos vigilantes que trabajaban en la discoteca "La Zentral" de Renego de Piélagos, han sido condenados a seis meses de cárcel por ser autores de la agresión con bates y porras, a dos clientes que habían iniciado una discusión con ellos.
- 03-12-00 PERROS AGRESIVOS. La Comisión de Gobierno ha instado a la Policía Local para que extreme la vigilancia en el entorno de la plaza San Bartolomé, ante las reiteradas quejas recibidas por parte de vecinos de esta zona, por la habitual presencia de perros agresivos. Torrelavega.
- 03-12-00 **MARGINACIÓN.** Según los grupos parroquiales de Cáritas en Torrelavega, los principales problemas sociales en esta ciudad, son el aumento de inmigrantes sobre todo hispanoamericanos, que apenas existen medios para su acogida, el alto precio de la vivienda y los pocos recursos para los separados con hijos.
- 13-12-00 **VIOLENCIA URBANA.** Dos años de prisión ha sido la sentencia del Tribunal de Santander, para el autor de una agresión con arma blanca, durante una pelea con un vecino en 1999 al que causó heridas en la pierna y el gluteo.
- 16-12-00 MAFIAS DE INMIGRACIÓN. Un hombre de 31 años, ha sido detenido como presunto autor de un delito contra los derechos de los extranjeros, por tener trabajando a siete ciudadanos ucranianos en su empresa de construcción, sin estar legalizados, sin seguro y adeudándoles varias mensualidades. Santander.

- 19-12-00** **VIOLENCIA URBANA.** Efectivos de la Guardia Civil de Corrales, han detenido a un joven de 23 años que intentó agredir a otro con un arma blanca.
- 03-01-01** **VIOLENCIA URBANA.** La Policía Local de Santander, ha detenido a un joven de 22 años como presunto autor de las agresiones producidas con arma blanca a otros dos jóvenes.
- 04-01-01** **VIOLENCIA URBANA.** El juzgado de Santander, ha condenado a siete fines de semana de arresto a una joven de 16 años, que agredió a otra, compañera de clase, mediante puñetazos y patadas, causandola heridas en el brazo, la rodilla y la muñeca.
- 04-01-01** **VANDALISMO.** El local de la Asociación de Ayuda al Toxicómano, de Santander, ha sufrido diversos daños como consecuencia de los petardos lanzados durante la pasada Nochevieja, dañando ventanas, persianas y cristales. Según el presidente de la entidad es un acto de vandalismo provocado por grupos de jóvenes que se reúnen en las proximidades.

CASTILLA LA MANCHA

- 01-11-00 VIOLENCIA NEONAZI. Tres jóvenes que responden a las iniciales de A.G.V.F R de 16 años, E.C.L. de 17 años y FJ.G.G. de 16 años vecinos de Toledo, han sido detenidos como presuntos autores de un delito de lesiones. Los hechos ocurrieron el pasado 29 de octubre en las inmediaciones de la Estación de Autobuses, cuando los jóvenes con indumentaria skin-head, agredieron a una mujer negra.
- 30-11-00 VIOLENCIA URBANA. La Policía de proximidad de Talavera, ha detenido y puesto a disposición judicial a C.D.P, un joven de 24 años, como presunto autor de un robo con violencia e intimidación
- 16-12-00 VIOLENCIA EN DISCOTECAS. Un joven de 21 años de la localidad de Madridejos, recibió tres puñaladas en el transcurso de una pelea en una discoteca de Toledo. Ninguna de las puñaladas afectó a órganos vitales, aunque su pronóstico es reservado.
- 19-12-00 VIOLENCIA EN DISCOTECAS. Un joven de 16 años ha sido detenido en Toledo, como presunto autor del apuñalamiento de otro joven en un discoteca de Toledo.
- 03-01-01 MAFIAS DE PROSTITUCIÓN. En una operación nacional, se ha desarticulado una red dedicada a la trata de blancas; las mujeres traídas de otros países eran de habla hispana y eran obligadas a prostituirse. Toledo.
- 03-01-01 VANDALISMO.** Un grupo de jóvenes, derribaron durante la Nochevieja, un monolito natural de cinco metros, en la localidad toledana de Orgaz.
- 16-01-01 VIOLENCIA URBANA. Un joven de la localidad de Illescas, fue apuñalado, en el transcurso de una pelea con otro vecino.
- 18-01-01 MARGINACION. Desde hace una semana, una familia de siete miembros está viviendo en una furgoneta, debido al desalojo de la que estaban residiendo.
- 19-01-01 VIOLENCIA URBANA.** La Guardia Civil ha detenido, en la localidad de Los Cerralbos, a un joven de 23 años como presunto autor de las lesiones a otro joven que padece incapacidad psíquica.

CASTILLA Y LEON

- 08-11-00** **VIOLENCIA URBANA.** La Guardia Civil, destapa a una banda de 14 menores y 4 adolescentes, que están acusados de 12 delitos, ya que se dedicaban a robos en viviendas y en centros escolares. León.
- 12-11-00 **VIOLENCIA URBANA.** La Policía Local en el entorno del Barrio Húmedo, detuvo a diez personas implicadas en diversas agresiones. León.
- 13-11-00 **VIOLENCIA URBANA.** Los trabajadores del servicio municipal de limpieza demandan mayor protección mientras realizan su trabajo, después de que dos de sus compañeros, de 33 y 51 años de edad, fueran brutalmente agredidos por dos individuos en la zona del Barrio Húmedo. El comité de empresa entiende que el casco histórico "sea una zona de copas y que los ciudadanos se diviertan". Por eso adaptaron el servicio de recogida de basura a los horarios de los leoneses los fines de semana. Sin embargo, no comprenden que se permita "que los gamberros se ceban y dejen el Barrio Húmedo destrozado, con papeleras rotas, contenedores quemados, etcº y "además se produzcan agresiones y peleas". León.
- 16-11-00 **VIOLENCIA URBANA.** La Policía Local va a incrementar la vigilancia en la zona de copas, Barrio Húmedo, durante los fines de semana. León.
- 16-11-00 **VANDALISMO.** El servicio de limpiezas ha contabilizado los numerosos destrozos que sufre el mobiliario urbano cada fin de semana. Desde el pasado mes de enero hasta la fecha más de un centenar de papeleras y contenedores han sido quemadas o rotas. León.
- 25-11-00** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Dos jóvenes han sido acusados de un delito de robo con violencia, lesiones y daños a una mujer, en un pub de la ciudad, a la que causaron, según fuentes policiales, lesiones de diversa consideración. León.
- 27-12-00 **VIOLENCIA URBANA.** Niños y adolescentes son protagonistas y víctimas de un robo en la calle cada tres días. El lugar del "palo" es casi siempre la salida y los centros de juego del entorno de los colegios, aunque sólo hay abiertos dos expedientes contra alumnos. La proliferación de las bandas callejeras queda reflejada en una notable escalada de delitos cuyo número se ha multiplicado por dos en un año. Un informe de Interior arma que en León sólo actúan dos bandas de delincuencia organizadas con un alcance "irrelevante".

- 12-12-00 **HOMICIDIO.** Un leonés que hacía deporte en La Candamia, encontró a las nueve de la mañana el cadáver de **Jorge Ramón Álvarez Alegre**, un asturiano de 32 años que fue brutalmente asesinado, según confirmó la Policía Nacional. El cuerpo presentaba evidentes signos de violencia, con golpes en la cabeza y "abundantes" puñaladas en el abdomen, además de lesiones en una oreja y en la mano, con las que supuestamente trató de defenderse, según las mismas fuentes. Los agentes peinaron la zona en busca del arma homicida sin éxito y comprobaron que el joven había sido arrastrado veinte metros cuesta arriba hasta la cuneta donde apareció. León.
- 24-12-00 **HOMICIDIO.** Un compañero de clase confiesa que mató a la joven de Segovia. E.S.RT, de 19 años, y compañera de clase de Cristina Gala Enjuto, la joven estudiante de la Universidad SEK apuñalada en los jardines de los Zuloaga de Segovia, se ha confesado autor del homicidio tras entregarse a la Policía. El presunto autor de las puñaladas estuvo en la cafetería de la universidad con su víctima minutos antes de la brutal agresión.
- 02-01-01 HOMICIDIO.** Los dos presuntos autores del crimen de La Adrada, detenidos tras descubrirse en 1996 el cadáver de un joven descuartizado y quemado con varios impactos de bala, se enfrentan a penas superiores a diez años de prisión en la que será la quinta vista oral que se celebra en Avila con jurado popular.
- 24-01-01 HOMICIDIO RACISTA.** Slimane Razmaqui, de 30 años de edad, recibió seis cuchilladas que acabaron con su vida en las instalaciones del matadero de Coreses donde trabajaba desde hacía seis meses. El joven, que era uno de los tres empleados magrebíes contratados por la empresa Baltasar Moralejo e Hijos, fue trasladado al "Clínico" de Zamora, donde nada pudo hacerse por él. Zamora.
- 25-01-01 VIOLENCIA URBANA.** Un grupo de jóvenes agredieron a un motorista tras intentar atropellar con su coche. Los agresores obligaron al motorista a detenerse, se bajaron del turismo y empezaron a agredirle y a amenazarle con que le iban a matar. Un conductor fue a interceder en la pelea y también fué agredido, tuvo que ser ingresado en el hospital. Valladolid.

- 26-01-01** **VIOLENCIA URBANA.** Un hombre de 30 años presentó una denuncia tras ser agredido por una persona con quien mantuvo una discusión por una deuda. El suceso se produjo cuando el denunciante se hallaba atendiendo su negocio y entró un individuo con el que mantuvo una discusión y quien le agredió, provocando le rotura de gafas y hematoma en un pómulo. Valladolid.
- 28-01-01** **VIOLENCIA RADICAL.** Dos jóvenes J.A.F. de 19 años y J.T.R de 20, fueron detenidos, acusados del destrozo de varias papeleras y la agresión a dos agentes. Los jóvenes fueron sorprendidos por los agentes que les recriminaron su acción, estos les agredieron e insultaron además de lanzar proclamas a favor de la banda terrorista ETA. Valladolid.

CATALUÑA

- 31-10-00 ORGANIZACION RACISTA.** La fiscal acusó de asociación ilícita a Los Centuriones, Los Angeles del Infierno Españoles, para los que ha pedido entre cuatro meses y tres años de prisión al considerar que son un grupo "paramilitar" que promueve el odio racial y trafica con armas y drogas. Barcelona.
- 01-11-00 RACISMO.** El presidente de la entidad vecinal del barrio, Josep Montserrat, denunció que en los últimos días han llegado al campamento ubicado cerca del polígono del Camí deis Frares, "por lo menos dos familias gitanas más". "No ha pasado nada, pero los vecinos estamos preocupados" y es que este campamento es un problema para toda la ciudad. Magraners.
- 05-11-00 **VANDALISMO.** Las asociaciones de vecinos constatan que los actos vandálicos diezman el mobiliario urbano de la ciudad. Los barrios más afectados son los de Jaume I El Conquistador, Balàfia, Cappont, Santo Llorenç, Escorxador - Templers, Secà de Sant Pere y la Mariola, donde falta reponer árboles y papeleras y arreglar los socavones en las aceras. Sus vecinos reclaman a la Paeria que repare los destrozos, a la vez que piden una mayor vigilancia en sus calles.
- 29-11-00 **SEGREGACION.** La Consellera de Enseñanza de la Generalitat atribuye la existencia de guetos raciales en algunos colegios al hecho de que los inmigrantes se concentran en las zonas de las ciudades donde vivir es más barato y en las que habitualmente la escuela que hay es pública. Sin embargo, rechaza las críticas de que la distribución de los inmigrantes no sea equitativa entre la enseñanza pública y privada.
- 30-11-00 **PROFANACION DE TUMBAS.** Unos desconocidos pintaron varias lápidas y dibujaron cruces gamadas a la entrada del camposanto. La acción se llevó a cabo de noche. Algunos vecinos se han quejado por la lejanía del nuevo cementerio, que facilita la impunidad a los profanadores. Girones.
- 14-12-00 VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Un joven de 31 años murió víctima de una brutal paliza propinada por un grupo de agresores a la salida de un local nocturno en Barcelona. El herido falleció horas después de los hechos a consecuencia de las lesiones internas causadas por los numerosos golpes y patadas recibidos, tras haber sido dada de alta en el hospital Clínico de Barcelona.

- 15-12-00 VIOLENCIA EN EL FUTBOL. El fiscal solicitó 18 meses de prisión por homicidio imprudente para Javier M, vecino de La Seu d'Urgell de 31 años, por pegar al jubilado Joan Vico, de 74 años, en un bar de esta ciudad en febrero de 1997 durante una discusión de fútbol. A consecuencia de estos golpes el jubilado falleció poco después.
- 15-12-00 DISCOTECA RACISTA. La discoteca La Sonora de Granoliers, negó la entrada de dos magrebíes, argumentando que veces anteriores ya habían tenido problemas con el colectivo magrebí.
- 19-12-00 VIOLENCIA EN DISCOTECAS. Un guineano de 27 años permanece ingresado en estado grave en el Hospital Amau de Vilanova de Lleida a causa de los navajazos que recibió a la salida de un bar musical de Cervera (Segarra). El presunto autor de las cuchilladas es Ruben G.M., de 20 años, el joven viste indumentaria skin y tiene numerosos antecedentes penales por robos. Hacía pocos días que había salido de la cárcel, donde pasó mes y medio.
- 21-12-00 GRUPOS VIOLENTOS. Un grupo de 15 encapuchados asaltaron la sede central de Convergencia Democrática de Catalunya (CDC), en Barcelona, en protesta por las condiciones de vida en las prisiones. Los encapuchados permanecieron unos minutos en el vestíbulo del local, tiempo que aprovecharon para arrojar pintura azul sobre el suelo contra los muebles de la recepción, y la fachada del edificio.
Al salir, los atacantes trabaron por fuera con una cadena la puerta metálica del local, dejando encerrados a los empleados, y colocaron una pancarta y lanzaron octavillas en las que expresaban su solidaridad con los presos de las cárceles españolas que están en huelga de hambre en demanda de la supresión del Fichero de Internos de Especial Seguimiento (FIES), donde figuran los reclusos calificados como difíciles o peligrosos.
- 08-01-01 VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Un joven, portero de la discoteca Mollet del Valles, murió acuchillado tras una pelea que se produjo en el interior del pub. Barcelona.
- 13-01-01 HOMICIDIO. El ciudadano de origen magrebí Abdallah Baraka, de 34 años, falleció degollado tras una reyerta en el Bar Maño, en el barrio de Coliblanco de L'Hospitalet. La policía ha detenido a la pareja que regenta el local y a dos clientes del establecimiento. La pelea se produjo cuando el fallecido, en compañía de tres o cuatro compatriotas, intentó pagar con un billete falso del 0.000 pesetas.

- 15-01-01 **VIOLENCIA ESCOLAR.** Una maestra del colegio Cervantes de Lleida, ha presentado una denuncia por sufrir una agresión por parte de una madre de una alumna. Por su parte, la madre ha denunciado que la profesora previamente había propiciado un bofetón a su hija.
- 19-01-01 INMIGRACION.** Cinco de los treinta y nueve colegios de Lleida, acogen a más de la mitad del total de alumnos inmigrantes de primaria. Estos datos dan la razón a la Federación de Asociaciones de Padres de Cataluña que dicen que se están creando guetos en la educación, y se está identificando a estos alumnos con niños problemáticos.
- 23-01-01 LEY PENAL DEL MENOR. El presunto autor del asesinato de Carlos Javier Robledo, muerto por "matones urbanos" en el conocido "crimen de la Villa Olímpica" se benefició de la entrada en vigor de la ley quedando en "libertad vigilada".
- 23-01-01 **VIOLENCIA NAZI.** Los ultras atacan la sede de EUiA en Mollet. La formación política asegura que los grupos de extrema derecha de Mollet son los autores del lanzamiento de un ladrillo que rompió el rótulo de la sede del partido, además de estar detrás de las amenazas a algunos militantes. Mollet de Vallés.
- 09-02-01 INVESTIGACION A POLICIAS. Al menos trece agentes de la Policía Local de El Prat de Llobregat están siendo investigados por el Grupo de Extranjería del Cuerpo Superior de Policía. Al parecer, imponían multas ficticias a inmigrantes paquistaníes indocumentados, a los que la sanción les servía para acreditar su estancia en España. La investigación empezó el año pasado cuando miembros del Grupo de Extranjería de la policía detectaron que un número elevado de inmigrantes irregulares presentaban multas de tráfico procedentes de El Prat como documento acreditativo.

- 11-10-00** **TRASLADOS ILEGALES.** Capitanes de "ferrys" y navieras se niegan a trasladar más inmigrantes en las bodegas. Un patrón de Transmediterránea fue el primero en hacer pública su decisión. Los inmigrantes permanecen todo el tiempo en la bodega, dentro del transporte del que partieron en Algeciras hasta ser entregados a la policía marroquí fronteriza en Ceuta ó en Tanger. Esta práctica está prohibida desde 1985, cuando se determinó mediante las normas que regulan el traslado de inmigrantes indocumentados, que deberían ser considerados como el resto de los pasajeros.
- 15-11-00** **RACISMO.** El Ministerio de Educación ordenó que los 30 niños marroquíes vuelvan al colegio. Los miembros del APA del colegio Juan Morejón de Ceuta, no solo impidieron a sus hijos acudir al centro de estudio, sino que se personaron en el mismo repartiendo folletos para que los menores se repartieran por otros centros de la ciudad. El incidente amenaza con extenderse a la ciudad de Melilla donde reside un centenar de menores de origen magrebí. El Defensor del Pueblo abrió una investigación y solicitó un informe a la Dirección Provincial de Educación.
- 15-11-00** **DISCRIMINACION.** La Fiscalía General interviene en Melilla y pide explicaciones a la Delegación del Gobierno por paralizar los permisos de residencia de los "niños de la calle". De los 100 niños marroquíes acogidos, sólo 9 tienen permiso de residencia. Las tarjetas de residencia son muy importantes para los niños porque hay algunos que tienen 16 años y, después de pasar los últimos 10 años en Melilla, ellos no entran en la escolarización obligatoria. Con el permiso de residencia pueden, sin embargo, formarse en cursos del INEM ó de Formación Profesional.
- 07-12-00** **VANDALISMO.** La sinagoga de Ceuta volvió a sufrir un ataque vandálico que provocó la rotura de la cristalería superior de la

- 14-12-00 VIOLENCIA RACISTA. Un sargento del tercio Gran Capitán Primero de la Legión, con base en Melilla, mató al dueño de un bar, O.A.E, musulmán, de un disparo en la cabeza, al parecer por un ajuste de cuentas.
- 22-01-01 VIOLENCIA HACIA LA MUJER. Una marroquí de entre 20 y 30 años ingresó en el Hospital Civil del Insalud en Ceuta, tras recibir una paliza de un grupo de jóvenes que intentaban abusar sexualmente de la víctima. Los agresores le pegaron con una barra de hierro en la cabeza y le lanzaron al suelo rompiéndola la tibia. Vecinos de la zona alertaron a la Guardia Civil, lo que evitó la agresión sexual pero no las lesiones.

EUSKADI

- 06-12-00 VIOLENCIA RADICAL. Siete detenidos en Bilbao tras quemar un vehículo frente el Ayuntamiento de Bilbao, acusados de un presunto delito de desórdenes y de alteración del orden público al incendiar un vehículo, después de una concentración de los solidarios con los presos.
- 08-12-00 VIOLENCIA URBANA. Cinco personas fueron detenidas por la Ertzania en Irún (Guipuzcoa) por su presunta participación en una pelea en la que llegaron a utilizar palos, bastones y un punzón.
- 08-12-00 VIOLENCIA RADICAL. Cuatro furgonetas de la empresa telefónica fueron atacadas con cócteles molotov en Erandio (Bizkaia). Dos de los vehículos resultaron completamente calcinados y otros dos parcialmente quemados.
- 08-12-00 VIOLENCIA RADICAL. Ponen un artefacto explosivo en las oficinas que El Diario Vasco tiene en Eibar (Gipuzkoa), por el fallo del detonador no se produjo la explosión. La bomba estaba compuesta por tres bombonas de camping gas.
- 09-12-00 VIOLENCIA RADICAL. Estalla un artefacto con veinticinco litros de gasolina en la puerta del juzgado de Durango. (Bizkaia).
- 09-12-00 VIOLENCIA URBANA. Detenidos cinco jóvenes por amenazas y robo a menores. El grupo de jóvenes, con edades comprendidas entre los 14 y 19 años, fueron detenidos en Getxo (Bizkaia) acusados de robar mediante amenazas, el dinero y pertenencias de otros menores.
- 15-12-00 HOMICIDIO. Detenido un joven acusado de matar a un hombre tirándole por el hueco de una escalera en Bilbao.
- 16-12-00 VIOLENCIA URBANA. Un joven de 29 años asestó un navajazo a otro joven cuando este iba a entrar a la discoteca. Bilbao.
- 17-12-00 VIOLENCIA RADICAL. Un artefacto incendiario, causó diversos daños en el cajero automático de una entidad bancaria en la localidad vizcaina de Berriatua.

- 23-12-00 **MOVIMIENTOS SOCIALES.** El pleno del TSJPV, negó la cesión de las dependencias del Palacio de Justicia de Bilbao, para la entrega del premio Carmen Tagle al Foro de Ermua, colectivo crítico con el Gobierno Vasco. El alto tribunal adujo "razones de oportunidad" para justificar la negativa, que pretende evitar una imagen de Uinstrumentalización de la Justicia al servicio de intereses políticos", según explicaciones desde el tribunal.
El presidente del Foro de Ermua, Vida; de Nicolás, no descartó que el pleno de la sala de Gobierno del TSJPV pueda haber recibido "presiones" para no autorizar el uso de su sede, aunque abogó por conceder a los magistrados la "presunción de inocencia". "En el País Vasco cabe cualquier cosa, entre ellas las presiones ejercidas contra los jueces". El presidente del colectivo premiado recalcó que el Foro "no es bien visto por el aparato autonómico " y "estamos sometidos a la presión informativa de ETB, que genera tergiversaciones políticas".
- 24-12-00 **VIOLENCIA RADICAL.** El vehículo particular de un agente de la ert zainna fue quemado por varios desconocidos en Andoain.
Guipuzcoa.
- 27-12-00 **VIOLENCIA RADICAL.** La Audiencia Nacional, ha condenado a Carlos García de 29 años, como autor responsable de la quema de la sucursal de la Caja Laboral en esta localidad. La Audiencia ha ordenado la detención e ingreso en prisión de éste, quien se encuentra en libertad provisional "dado el peligro de fuga y la gravedad de la condena". Niega su pertenencia al grupo terrorista ETA, pero se ha demostrado que no era una persona ajena a este entorno.
- 31-12-00 **VIOLENCIA TERRORISTA.** Explotan sendas bombas en dos empresas en San Sebastian. ETA hizo explotar dos bombas en la empresa Daniel Barcos -concesionario de Nissan- y en Construcciones Suika.
- 31-12-00** **VIOLENCIA RADICAL.** Queman en Andoain (Guipuzcoa) el coche de la testigo que identificó al condenado por atacar un cajero; además han aparecido en la localidad carteles amenazantes contra la propietaria del automóvil.
- 06-101-00 **VIOLENCIA RADICAL.** De veinte a veinticinco encapuchados incendian cuatro cajeros y una agencia de viajes en Renteris (Guipúzcoa). El alcalde afirma que pusieron en riesgo la vida de muchos vecinos.

- 07-01-01** **VIOLENCIA URBANA.** Dos menores de entre 15 y 16 años, han sido acusados de asestar varios navajazos a otro joven en el transcurso de una pelea. Bilbao.
- 10-01-01 **VIOLENCIA TERRORISTA.** ETA intentó cometer un atentado contra la cúpula del Partido Popular Vasco, en el homenaje realizado al concejal de este partido asesinado hace 3 años, José Ignacio Iruretagoinea. Cuatro kilos de dinamita y metralla, escondidos en una maceta frente a la tumba del edil, no llegaron a hacer explosión por un fallo en el mecanismo que debía accionar la bomba.
- 10-01-01 **VIOLENCIA TERRORISTA.** Hallado en Irún (Guipuzcoa) el zulo donde ETA mantuvo secuestrados a Aldaya y Declaux. La policía nacional descubrió en un pabellón del polígono industrial del barrio de Ventas el zulo en el que ETA mantuvo secuestrados a José María y a Cosme.
- 13-01-00** **AMENAZAS.** La Audiencia Nacional condenó a dos años y medio de cárcel al miembro de ETA, Harriet Yragi, por las amenazas vertidas contra el juez de instrucción de este tribunal Guillermo Ruiz Polanco y el fiscal Jesús Alonso, en las que les señalaba como objetivos de la organización terrorista, según la sentencia.
- 13-01-01 **VIOLENCIA RADICAL.** Estalla un artefacto en una entidad bancaria de Oíartzun (Guipuzcoa).
- 13-01-00 **VIOLENCIA RADICAL.** Vecinos del barrio bilbaino de Santutxu, evitaron que cuatro encapuchados perpetraran un ataque con cócteles molotov contra la vivienda en la que hasta hace unos meses había residido un ertzaina. Estas personas que se encontraban en la calle, observaron la presencia y las intenciones del grupo y se encararon con los violentos, a los que recriminaron su presencia. A la vista de la situación, los atacantes, que iban con el rostro cubierto y armados con botellas incendiarias, arrojaron al suelo los artefactos que llevaban excepto uno que fue lanzado contra la vivienda.
- 14-01-00** **VIOLENCIA URBANA.** Agentes de la Ertzaina detuvieron en Bilbao a un joven, que ya había sido detenido diez veces, acusado de agredir con un cuchillo en la cara a otro hombre, que tuvo que ser atendido en un centro hospitalario.

EXTREMADURA

- 03-11-00 **VIOLENCIA URBANA.** Tres personas resultaron heridas en la barriada pacense de Gurungú en el transcurso de una pelea. Los hechos comenzaron cuando el padre de un chico implicado en la pelea, intentó mediar entre él y otros jóvenes. Posteriormente estos jóvenes volvieron con palos y porras. La policía intervino en un coche un bastón metálico y dos cartuchos ya detonados.
- 04-11-00 **VIOLENCIA URBANA.** Un joven de 15 años de Badajoz, ha sido detenido como presunto autor de las amenazas con un objeto punzante, a todas las víctimas anteriores.
- 30-11-00 **VIOLENCIA URBANA.** Un joven de 22 años ha sido víctima en Badajoz, de una agresión mientras estaba hablando por teléfono en una cabina. Fue asaltado por cinco o seis personas, que le tiraron al suelo y comenzaron a darle puñetazos y patadas, hasta robarle la cartera.
- 05-12-00 **VIOLENCIA URBANA.** Dos jóvenes de Badajoz, han sido víctimas de una agresión cuando caminaban por el Puente de Palma. Cinco jóvenes les bordearon y comenzaron a abofetearles y dieron un cabezazo en la nariz a una de las víctimas, todo ello para sustraerles 500 pesetas y un teléfono móvil junto con un bonobus.
- 10-12-00** **VANDALISMO.** El busto del Barón de Coubertain de la ciudad de Cáceres ha sido robada de su pedestal, este no es el único caso. Esta misma estatua ya ha sufrido numerosos daños casi ininterrumpidamente durante cuatro años. Otras estatuas de la ciudad sufren constantes pintadas.
- 13-12-00 **MAFIAS DE PROSTITUTAS.** En la localidad cacereña de Saucedilla, han sido detenidas 20 personas como integrantes de una red de trata de blancas. La mayoría de las afectadas por esta red, que traía jóvenes para obligarles a prostituirse, eran de origen colombiano.
- 19-12-00 **VIOLENCIA URBANA.** Lucio Díaz, un vecino de Mérida de casi 70 años, ha sido objeto de un robo con agresión, donde le han sustraído todos sus documentos, su ropa y calzado, 40.000 pesetas y sus dientes postizos.
- 19-12-00 **VANDALISMO.** Un joven de 18 años y otro de 19 fueron detenidos cuando estaban prendiendo fuego a un vehículo robado junto a otros tres jóvenes que lograron darse a la fuga. Badajoz.

- 14-01-01** **VIOLENCIA URBANA.** Cinco menores atracaron a punta de navaja a un joven de 21 años en Badajoz. Los hechos se produjeron cuando le solicitaron cinco duros y el chico les dio 20 pesetas que llevaba sueltas. Al poco tiempo volvieron a abordarle para pedirle 100 pesetas, sujetándole uno de ellos el brazo. Al afirmar que no llevaba más dinero uno de los agresores le amenazó con una navaja.
- 19-01-01 **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Un hombre de 33 años sufrió una agresión a raíz de una pelea que se produjo en la zona de copas de la Plaza de Santa Marta. Badajoz.

GALICIA

- 10-11-00 **VIOLENCIA ESCOLAR.** Un estudio realizado por la Universidad de A Coruña da cuenta del aumento de la conflictividad y la violencia en las aulas gallegas, a raíz de la implantación de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Indisciplina, violencia verbal, alguna agresión aislada son indicadores de algo que debiera atajarse para evitar otras complicaciones en el futuro.
- 01-12-00 **PERROS AGRESIVOS.** Una niña de 18 meses fue atacada por un Rottweiler que saltó la valla de su casa de Vigo. La niña se salvó del ataque por la presencia de un conejo que distrajo la atención. La familia ha denunciado la presencia de perros de pelea.
- 08-12-00 **VIOLENCIA RADICAL.** El edificio de los Juzgados de Vigo sufrieron el segundo ataque con cócteles molotov en los últimos dieciséis meses. Unos desconocidos arrojaron una bomba incendiaria contra la pared del inmueble que, pese a las quejas del personal, carece de vigilancia policial durante la noche.
- 10-12-00 **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Una pelea en el pub del Orzán se saldó con una víctima por arma blanca, D.R.A, de 29 años, que tuvo que ser atendido en hospital Juan Canalejo, por un corte en la cara.
- 14-12-00 **PELEAS DE PERROS.** La policía local de Ferrol, entró en una finca de la localidad de Pazos, en la que se había organizado un espectáculo de peleas de perros.

- 15-12-00 **REDES DE TRÁFICO DE INMIGRANTES.** El Cuerpo Nacional de Policía investiga la supuesta existencia de una red de tráfico de inmigrantes colombianos que son traídos a Galicia con falsas promesas y que acaban empleados en tareas agrícolas sin derecho laboral alguno y con sueldo de miseria. Las denuncias presentadas por varios ciudadanos colombianos han provocado ya la detención de tres personas en O Saviñao. Los tres fueron puestos en libertad después de declarar ante el juez, pero están acusados de delitos contra los derechos de los trabajadores.
- 23-12-00 **VANDALISMO.** Dos coches ardieron en las calles cercanas de Santiago, estos son los últimos actos vandálicos cometidos durante los últimos meses. Entre las acciones destacan numerosas pintadas, la quema de papeles y contenedores, así como los inmuebles del periódico El Mundo y la sede del Partido Popular.
- 12-01-01 **RACISMO.** En la localidad de Carballo, se produjo el derribo de unas chabolas, la mayoría de ellas habitadas por familias de etnia gitana. Actualmente están durmiendo en furgonetas y sigue sin solventarse su realojo.
- 16-01-00 **REDES DE TRÁFICO DE INMIGRANTES.** La Confederación Intersindical Gallega, ha destapado la existencia de una trama mafiosa en Vigo, dedicada al tráfico de trabajadores sin documentos, procedentes de países Latinoamericanos y de Africa, en la que están implicados varios empresarios de Vigo.

MADRID

- 06-11-00 VIOLENCIA ESCOLAR. El concejal socialista Rafael Simancas ha denunciado el incremento de violencia en institutos de Villaverde, Puente de Vallecas, Fuencarral, Ciudad Lineal y Chamberí. Simancas indicó que su grupo ha recibido varias denuncias de estudiantes y de parte de padres de alumnos sobre la actuación de grupos violentos en las proximidades de institutos de estos distritos.
- 09-11-00 **VIOLENCIA ESCOLAR.** Dos cuidadoras del Colegio especial para Sordos resultaron heridas, tras ser agredidas por tres alumnos. Los adolescentes, dos niños y una niña de 13 y 14 años, se encararon con las cuidadoras cuando éstas les obligaron a irse a dormir.
- 10-11-00 **VIOLENCIA URBANA.** El edil de Urbanismo de Alcalá, Javier Ocaña, denunció que dos jóvenes le habían agredido frente al portal de su casa. Ocaña, afirmó que sin mediar palabra, le saltaron al paso y le propinaron un puñetazo en la cara, para luego huir a la carrera. Ocaña sostiene que la agresión puede estar relacionada con el expediente de demolición de la discoteca radical, situada a las afueras de la ciudad.
- 11-11-00 **VIOLENCIA URBANA.** Tres encapuchados asaltan a plena luz del día a dos turistas en el distrito Centro, empleando pasamontañas, para culminar el atraco tiraron al agredido al suelo y mientras uno le sujetaba el brazo y otro el cuello, el tercero de ellos se abalanzó sobre la mujer para quitarla el bolso.
- 13-11-00 **VANDALISMO.** Un grupo de jóvenes rompió las lunas de una sucursal de Caja Madrid situada en la calle de Fuencarral y prendió fuego al establecimiento. Como consecuencia de esta acción, en la que tomaron parte siete personas, la oficina quedó completamente destrozada.
- 17-11-00 VIOLENCIA RADICAL. El rector de la Universidad Complutense de Madrid, Rafael Puyo, expresó su compromiso de "vigilar y de poner todos los medios disponibles" para evitar que se produzcan los hechos como los originados hacia un grupo de jóvenes ultranacionalistas que fue agredido por otro de extrema izquierda. Previamente el grupo de extrema izquierda boicoteó un acto

- 18-11-00** **VIOLENCIA URBANA.** La policía ha detenido a J.A.R. de 17 años y a otro menor de 14, como presuntos autores de cinco robos con intimidación a 11 adolescentes en la zona de Puente de Vallecas.
- 20-11-00** **VIOLENCIA RADICAL.** Con motivo del 20 de Noviembre se celebró una marcha "antifascista" que acabó con siete detenidos y doce heridos, todos ellos de la Coordinadora Antifascista, además prendieron fuego a un contenedor de papel, destrozaron dos lunas de entidades bancarias, cruzaron varios coches y atacaron un autobús.
- 09-12-00** **VIOLENCIA URBANA.** Un hombre de mediana edad, vigilante jurado del Metro de Madrid, que se encontraba trabajando, resultó herido al recibir al menos una puñalada por parte de una persona a la que invitó a desalojar el vagón de metro en el que viajaba.
- 06-12-00** **VIOLENCIA URBANA.** El Sindicato de Estudiantes denuncia una agresión fascista, hacia un miembro de su ejecutiva provincial, quien perdió un diente y sufrió la rotura de un labio y diversas lesiones en el rostro. Madrid.
- 18-12-00** **VIOLENCIA URBANA.** Un joven de 24 años resultó herido por arma blanca en una pelea ocurrida en la zona de ocio conocida como Aurrerá, en Chamberí.
- 19-12-00** **ASESINATO DE UN SINDICALISTA.** Se entrega el hombre acusado de matar de un golpe a un sindicalista. El supuesto homicida de Emilio Mejías Tejedor, sindicalista de 39 años de la CNT, que murió a causa de una agresión, se entregó en la comisaría. Se trata de Manuel G.V., de 42 años, quien confesó que dió un puñetazo a Emilio aunque desconocía su efecto letal. Según los investigadores, el presunto agresor es un indigente que estaba embriagado. Pero tanto Juan Mejías, que acompañaba a su hermano en el momento de la agresión, como los testigos, mantienen que el agresor ni iba embriagado ni es un indigente: "El hombre que pegó a mi hermano iba bien vestido y le golpeó con rabia cuando le entregó un panfleto de CNT contra la reforma laboral", comentó Juan.
- 19-12-00** **VIOLENCIA EN EL FÚTBOL.** Un policía fuera de servicio golpea al presidente de un club de fútbol de Leganés. El presidente del club de fútbol La Fortuna, de Leganes, Enrique Jiménez, denunció en comisaría que un miembro del Cuerpo Nacional de Policía fuera de servicio le partió el pómulo de un puñetazo. El incidente ocurrió, según Jiménez, porque echó del equipo al hijo del agente, de 16 años, por falta de disciplina.

- 21-12-00 **VIOLENCIA URBANA.** Un joven de 20 años resultó herido grave al sufrir un navajazo en el abdomen en el parque de la avenida de la Luz, en Tres Cantos. No han podido tomar declaración al herido porque ingresó en estado grave.
- 16-01-01 **VIOLENCIA URBANA.** Un hombre de 53 años, Juan Francisco Regueras, ingresó con pronóstico grave en el hospital Doce de Octubre después de que un menor le asestara dos puñaladas a las once de la mañana cuando iba a recoger el vehículo, que lo tenía aparcado en una calle de San Cristobal de los Angeles, Villaverde.
- 18-01-01 **SECUESTRO.** Los bomberos del Ayuntamiento llevaron a cabo un rescate de un colombiano, Elkin Hemán R.M., de 27 años de edad, que se encontraba atado y amordazado en un sexto piso del número 199 de la calle Illescas, en el distrito de Latina. Según explicó la policía llevaba casi diez días.
- 18-01-01 **PROSTITUTA ASESINADA.** El cuerpo calcinado que se encontró un vecino de Griñón en un coto de caza de ese municipio, ha sido identificado con el nombre de Gladys Irene V.1 de 33 años y de nacionalidad ecuatoriana. El estado en el que apareció el cadáver, completamente quemado, hizo que en un primer momento sólo se pudiera determinar que se trataba de una mujer.
- 22-01-01 **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Dos jóvenes de 21 y 22 años de edad resultaron heridos por arma blanca en el transcurso de una pelea con otros cuatro chicos, a la salida de la discoteca Penélope, del distrito de Chamartín. Se desconocen las causas por las que se originó la pelea, que se saldó con un herido grave y otro leve.
- 22-01-01 **PROSTITUTAS ASESINADAS.** Un juez sospecha que un mismo hombre asesinó y quemó a dos ecuatorianas. Dos crímenes idénticos tienen en jaque a la Guardia Civil, dos ecuatorianas, de 30 y pocos años, que ejercían la prostitución, fueron asesinadas por el mismo método con un intervalo de tres meses. Sólo 15 kilómetros separan el lugar donde se halló el primer cadáver carbonizado de donde se encontró el segundo, igualmente carbonizado.

- 23-01-01** **LEY PENAL DEL MENOR.** Los autores del asesinato racista de la dominicana Lucrecia Pérez y del asesinato frustrado de otro inmigrante dominicano, tres menores condenados a 15 y 9 años respectivamente por estos crímenes, fueron puestos en libertad por la aplicación retroactiva de la Ley. El menor, presunto autor de la puñalada en el corazón de Ivan Trebol, un joven "cabeza rapada", también fué beneficiado con la aplicación de la ley.
- 24-01-01** **EXTORSIÓN.** La policía ha desmantelado una banda de ciudadanos polacos que tenían atemorizados a numerosos compatriotas a los que extorsionaban al más puro estilo mafioso. Los 11 detenidos actuaban de forma muy violenta para cobrar sus chantajes y propinaban palizas brutales a sus víctimas si se negaban a pagar.
- 25-01-01** **ARMAS.** La policía requisa 50 "catanas" en cuatro tiendas de "todo a 100". La venta de sables está solo permitida en establecimientos autorizados, por lo que la Delegación de Gobierno ha abierto expediente a los cuatro locales inspeccionados. Las armas cortantes, algunas de hasta un metro de longitud, tenían un precio de 3.000 pesetas, incluso, eran vendidas a menores de edad, según constataron los agentes de la policía de barrio de Alcalá de Henares.
- 31-01-01** **VIOLENCIA NEONAZI.** Los setenta inmigrantes no regularizados, en su mayoría ecuatorianos, que se encuentran encerrados desde el pasado 27 de enero en la parroquia madrileña de San Ambrosio, en el distrito de Vallecas, fueron asaltados por la noche por un grupo de neonazis, que se dedicaron a pintar las paredes del templo con esvásticas, cruces, símbolos nazis y pintadas en las que se amenazaba la integridad de los inmigrantes. Madrid.
- 02-02-01** **VIOLENCIA URBANA.** Un hombre, que se encontraba acompañado de una mujer, asestó tres navajazos a un joven en estado ebrio que insultaba a los viandantes en la plaza Huarte San Juan, en el distrito de Latina.
- 03-02-01** **VIOLENCIA NEONAZI.** Un grupo de jóvenes prendió fuego a la pancarta de protesta colocada por los 70 inmigrantes ecuatorianos que se encuentran encerrados en la parroquia de San Ambrosio, en el distrito de Puente de Vallecas, en protesta por la entrada en vigor de la nueva Ley de Extranjería. Madrid.

- 03-02-01** **VIOLENCIA URBANA.** Matan a un guardia civil con su pistola y hieren a su compañero tras una pelea en una zona de copas. Un guardia civil de paisano murió en una zona de copas de Madrid tras recibir dos tiros en la cabeza en una pelea con otras cinco personas. El motivo de la disputa fue una "carrera automovilística" a altas horas. El agente sacó su arma reglamentaria pero los individuos lo desarmaron. Hirieron, además, con una navaja a su compañero antes de darse a la fuga.
- 03-02-01** **VIOLENCIA URBANA.** Dos magrebíes heridos en sendas peleas. Dos magrebíes resultaron heridos, uno de ellos grave, en sendas peleas ocurridas en las últimas horas en la capital. La primera agresión ocurrió en Tirso de Molina y el otro suceso ocurrió en la calle Luis Peidró, cerca del Retiro.
- 08-02-01** **ACUSAN A POLICIAS.** Farid Fatmi, un actor magrebí de 38 años, acusó a dos agentes del Cuerpo Nacional de Policía de golpearle y robarle 50.000 pesetas que llevaba en la cartera cuando caminaba por un vestíbulo de la estación del metro de Sol. La policía, sin embargo, matiene que ignoraba el asunto del dinero y desmiente que hubiese existido alguna agresión.

CASTILLA LA MANCHA

- 01-11-00 VIOLENCIA NEONAZI. Tres jóvenes que responden a las iniciales de A.G.V.F R de 16 años, E.C.L. de 17 años y F.J.G.G. de 16 años vecinos de Toledo, han sido detenidos como presuntos autores de un delito de lesiones. Los hechos ocurrieron el pasado 29 de octubre en las inmediaciones de la Estación de Autobuses, cuando los jóvenes con indumentaria skin-head, agredieron a una mujer negra.
- 30-11-00 VIOLENCIA URBANA. La Policía de proximidad de Talavera, ha detenido y puesto a disposición judicial a C.D.P, un joven de 24 años, como presunto autor de un robo con violencia e intimidación
- 16-12-00 VIOLENCIA EN DISCOTECAS. Un joven de 21 años de la localidad de Madridejos, recibió tres puñaladas en el transcurso de una pelea en una discoteca de Toledo. Ninguna de las puñaladas afectó a órganos vitales, aunque su pronóstico es reservado.
- 19-12-00 VIOLENCIA EN DISCOTECAS. Un joven de 16 años ha sido detenido en Toledo, como presunto autor del apuñalamiento de otro joven en una discoteca de Toledo.
- 03-01-01 MAFIAS DE PROSTITUCIÓN. En una operación nacional, se ha desarticulado una red dedicada a la trata de blancas; las mujeres traídas de otros países eran de habla hispana y eran obligadas a prostituirse. Toledo.
- 03-01-01 VANDALISMO.** Un grupo de jóvenes, derribaron durante la Nochevieja, un monolito natural de cinco metros, en la localidad toledana de Orgaz.
- 16-01-01 VIOLENCIA URBANA. Un joven de la localidad de Illescas, fue apuñalado, en el transcurso de una pelea con otro vecino.
- 18-01-01 MARGINACION. Desde hace una semana, una familia de siete miembros está viviendo en una furgoneta, debido al desalojo de la que estaban residiendo.
- 19-01-01 VIOLENCIA URBANA.** La Guardia Civil ha detenido, en la localidad de Los Cerralbos, a un joven de 23 años como presunto autor de las lesiones a otro joven que padece incapacidad psíquica.

CASTILLA Y LEON

- 08-11-00** **VIOLENCIA URBANA.** La Guardia Civil, destapa a una banda de 14 menores y 4 adolescentes, que están acusados de 12 delitos, ya que se dedicaban a robos en viviendas y en centros escolares. León.
- 12-11-00 **VIOLENCIA URBANA.** La Policía Local en el entorno del Barrio Húmedo, detuvo a diez personas implicadas en diversas agresiones. León.
- 13-11-00 **VIOLENCIA URBANA.** Los trabajadores del servicio municipal de limpieza demandan mayor protección mientras realizan su trabajo, después de que dos de sus compañeros, de 33 y 51 años de edad, fueran brutalmente agredidos por dos individuos en la zona del Barrio Húmedo. El comité de empresa entiende que el casco histórico "sea una zona de copas y que los ciudadanos se diviertan". Por eso adaptaron el servicio de recogida de basura a los horarios de los leoneses los fines de semana. Sin embargo, no comprenden que se permita "que los gamberros se ceban y dejen el Barrio Húmedo destrozado, con papeleras rotas, contenedores quemados, etcº y "además se produzcan agresiones y peleas". León.
- 16-11-00 **VIOLENCIA URBANA.** La Policía Local va a incrementar la vigilancia en la zona de copas, Barrio Húmedo, durante los fines de semana. León.
- 16-11-00 **VANDALISMO.** El servicio de limpiezas ha contabilizado los numerosos destrozos que sufre el mobiliario urbano cada fin de semana. Desde el pasado mes de enero hasta la fecha más de un centenar de papeleras y contenedores han sido quemadas o rotas. León.
- 25-11-00** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Dos jóvenes han sido acusados de un delito de robo con violencia, lesiones y daños a una mujer, en un pub de la ciudad, a la que causaron, según fuentes policiales, lesiones de diversa consideración. León.
- 27-12-00 **VIOLENCIA URBANA.** Niños y adolescentes son protagonistas y víctimas de un robo en la calle cada tres días. El lugar del "palo" es casi siempre la salida y los centros de juego del entorno de los colegios, aunque sólo hay abiertos dos expedientes contra alumnos. La proliferación de las bandas callejeras queda reflejada en una notable escalada de delitos cuyo número se ha multiplicado por dos en un año. Un informe de Interior arma que en León sólo actúan dos bandas de delincuencia organizadas con un alcance "irrelevante".

- 12-12-00 **HOMICIDIO.** Un leonés que hacía deporte en La Candamia, encontró a las nueve de la mañana el cadáver de **Jorge Ramón Álvarez Alegre**, un asturiano de 32 años que fue brutalmente asesinado, según confirmó la Policía Nacional. El cuerpo presentaba evidentes signos de violencia, con golpes en la cabeza y "abundantes" puñaladas en el abdomen, además de lesiones en una oreja y en la mano, con las que supuestamente trató de defenderse, según las mismas fuentes. Los agentes peinaron la zona en busca del arma homicida sin éxito y comprobaron que el joven había sido arrastrado veinte metros cuesta arriba hasta la cuneta donde apareció. León.
- 24-12-00 **HOMICIDIO.** Un compañero de clase confiesa que mató a la joven de Segovia. E.S.RT, de 19 años, y compañera de clase de Cristina Gala Enjuto, la joven estudiante de la Universidad SEK apuñalada en los jardines de los Zuloaga de Segovia, se ha confesado autor del homicidio tras entregarse a la Policía. El presunto autor de las puñaladas estuvo en la cafetería de la universidad con su víctima minutos antes de la brutal agresión.
- 02-01-01** **HOMICIDIO.** Los dos presuntos autores del crimen de La Adrada, detenidos tras descubrirse en 1996 el cadáver de un joven descuartizado y quemado con varios impactos de bala, se enfrentan a penas superiores a diez años de prisión en la que será la quinta vista oral que se celebra en Avila con jurado popular.
- 24-01-01** **HOMICIDIO RACISTA.** Slimane Razmaqui, de 30 años de edad, recibió seis cuchilladas que acabaron con su vida en las instalaciones del matadero de Coreses donde trabajaba desde hacía seis meses. El joven, que era uno de los tres empleados magrebíes contratados por la empresa Baltasar Moralejo e Hijos, fue trasladado al "Clínico" de Zamora, donde nada pudo hacerse por él. Zamora.
- 25-01-01** **VIOLENCIA URBANA.** Un grupo de jóvenes agredieron a un motorista tras intentar atropellar con su coche. Los agresores obligaron al motorista a detenerse, se bajaron del turismo y empezaron a agredirle y a amenazarle con que le iban a matar. Un conductor fue a interceder en la pelea y también fué agredido, tuvo que ser ingresado en el hospital. Valladolid.

- 26-01-01** **VIOLENCIA URBANA.** Un hombre de 30 años presentó una denuncia tras ser agredido por una persona con quien mantuvo una discusión por una deuda. El suceso se produjo cuando el denunciante se hallaba atendiendo su negocio y entró un individuo con el que mantuvo una discusión y quien le agredió, provocando le rotura de gafas y hematoma en un pómulo. Valladolid.
- 28-01-01** **VIOLENCIA RADICAL.** Dos jóvenes J.A.F. de 19 años y J.T.R de 20, fueron detenidos, acusados del destrozo de varias papeleras y la agresión a dos agentes. Los jóvenes fueron sorprendidos por los agentes que les recriminaron su acción, estos les agredieron e insultaron además de lanzar proclamas a favor de la banda terrorista ETA. Valladolid.

CATALUÑA

- 31-10-00 ORGANIZACION RACISTA.** La fiscal acusó de asociación ilícita a Los Centuriones, Los Angeles del Infierno Españoles, para los que ha pedido entre cuatro meses y tres años de prisión al considerar que son un grupo "paramilitar" que promueve el odio racial y trafica con armas y drogas. Barcelona.
- 01-11-00 RACISMO.** El presidente de la entidad vecinal del barrio, Josep Montserrat, denunció que en los últimos días han llegado al campamento ubicado cerca del polígono del Camí deis Frares, "por lo menos dos familias gitanas más". "No ha pasado nada, pero los vecinos estamos preocupados" y es que este campamento es un problema para toda la ciudad. Magraners.
- 05-11-00 **VANDALISMO.** Las asociaciones de vecinos constatan que los actos vandálicos diezman el mobiliario urbano de la ciudad. Los barrios más afectados son los de Jaume I El Conquistador, Balàfia, Cappont, Santo Llorenç, Escorxador - Templers, Secà de Sant Pere y la Mariola, donde falta reponer árboles y papeleras y arreglar los socavones en las aceras. Sus vecinos reclaman a la Paeria que repare los destrozos, a la vez que piden una mayor vigilancia en sus calles.
- 29-11-00 **SEGREGACION.** La Consellera de Enseñanza de la Generalitat atribuye la existencia de guetos raciales en algunos colegios al hecho de que los inmigrantes se concentran en las zonas de las ciudades donde vivir es más barato y en las que habitualmente la escuela que hay es pública. Sin embargo, rechaza las críticas de que la distribución de los inmigrantes no sea equitativa entre la enseñanza pública y privada.
- 30-11-00 **PROFANACION DE TUMBAS.** Unos desconocidos pintaron varias lápidas y dibujaron cruces gamadas a la entrada del camposanto. La acción se llevó a cabo de noche. Algunos vecinos se han quejado por la lejanía del nuevo cementerio, que facilita la impunidad a los profanadores. Girones.
- 14-12-00 VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Un joven de 31 años murió víctima de una brutal paliza propinada por un grupo de agresores a la salida de un local nocturno en Barcelona. El herido falleció horas después de los hechos a consecuencia de las lesiones internas causadas por los numerosos golpes y patadas recibidos, tras haber sido dada de alta en el hospital Clínico de Barcelona.

- 15-12-00 VIOLENCIA EN EL FUTBOL. El fiscal solicitó 18 meses de prisión por homicidio imprudente para Javier M, vecino de La Seu d'Urgell de 31 años, por pegar al jubilado Joan Vico, de 74 años, en un bar de esta ciudad en febrero de 1997 durante una discusión de fútbol. A consecuencia de estos golpes el jubilado falleció poco después.
- 15-12-00 DISCOTECA RACISTA. La discoteca La Sonora de Granoliers, negó la entrada de dos magrebíes, argumentando que veces anteriores ya habían tenido problemas con el colectivo magrebí.
- 19-12-00 VIOLENCIA EN DISCOTECAS. Un guineano de 27 años permanece ingresado en estado grave en el Hospital Amau de Vilanova de Lleida a causa de los navajazos que recibió a la salida de un bar musical de Cervera (Segarra). El presunto autor de las cuchilladas es Ruben G.M., de 20 años, el joven viste indumentaria skin y tiene numerosos antecedentes penales por robos. Hacía pocos días que había salido de la cárcel, donde pasó mes y medio.
- 21-12-00 GRUPOS VIOLENTOS. Un grupo de 15 encapuchados asaltaron la sede central de Convergencia Democrática de Catalunya (CDC), en Barcelona, en protesta por las condiciones de vida en las prisiones. Los encapuchados permanecieron unos minutos en el vestíbulo del local, tiempo que aprovecharon para arrojar pintura azul sobre el suelo contra los muebles de la recepción, y la fachada del edificio.
Al salir, los atacantes trabaron por fuera con una cadena la puerta metálica del local, dejando encerrados a los empleados, y colocaron una pancarta y lanzaron octavillas en las que expresaban su solidaridad con los presos de las cárceles españolas que están en huelga de hambre en demanda de la supresión del Fichero de Internos de Especial Seguimiento (FIES), donde figuran los reclusos calificados como difíciles o peligrosos.
- 08-01-01 VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Un joven, portero de la discoteca Mollet del Valles, murió acuchillado tras una pelea que se produjo en el interior del pub. Barcelona.
- 13-01-01 HOMICIDIO. El ciudadano de origen magrebí Abdallah Baraka, de 34 años, falleció degollado tras una reyerta en el Bar Maño, en el barrio de Coliblanco de L'Hospitalet. La policía ha detenido a la pareja que regenta el local y a dos clientes del establecimiento. La pelea se produjo cuando el fallecido, en compañía de tres o cuatro compatriotas, intentó pagar con un billete falso del 0.000 pesetas.

- 15-01-01 **VIOLENCIA ESCOLAR.** Una maestra del colegio Cervantes de Lleida, ha presentado una denuncia por sufrir una agresión por parte de una madre de una alumna. Por su parte, la madre ha denunciado que la profesora previamente había propiciado un bofetón a su hija.
- 19-01-01 INMIGRACION.** Cinco de los treinta y nueve colegios de Lleida, acogen a más de la mitad del total de alumnos inmigrantes de primaria. Estos datos dan la razón a la Federación de Asociaciones de Padres de Cataluña que dicen que se están creando guetos en la educación, y se está identificando a estos alumnos con niños problemáticos.
- 23-01-01 LEY PENAL DEL MENOR. El presunto autor del asesinato de Carlos Javier Robledo, muerto por "matones urbanos" en el conocido "crimen de la Villa Olímpica" se benefició de la entrada en vigor de la ley quedando en "libertad vigilada".
- 23-01-01 **VIOLENCIA NAZI.** Los ultras atacan la sede de EUiA en Mollet. La formación política asegura que los grupos de extrema derecha de Mollet son los autores del lanzamiento de un ladrillo que rompió el rótulo de la sede del partido, además de estar detrás de las amenazas a algunos militantes. Mollet de Vallés.
- 09-02-01 INVESTIGACION A POLICIAS. Al menos trece agentes de la Policía Local de El Prat de Llobregat están siendo investigados por el Grupo de Extranjería del Cuerpo Superior de Policía. Al parecer, imponían multas ficticias a inmigrantes paquistaníes indocumentados, a los que la sanción les servía para acreditar su estancia en España. La investigación empezó el año pasado cuando miembros del Grupo de Extranjería de la policía detectaron que un número elevado de inmigrantes irregulares presentaban multas de tráfico procedentes de El Prat como documento acreditativo.

- 11-10-00** **TRASLADOS ILEGALES.** Capitanes de "ferrys" y navieras se niegan a trasladar más inmigrantes en las bodegas. Un patrón de Transmediterránea fue el primero en hacer pública su decisión. Los inmigrantes permanecen todo el tiempo en la bodega, dentro del transporte del que partieron en Algeciras hasta ser entregados a la policía marroquí fronteriza en Ceuta ó en Tanger. Esta práctica está prohibida desde 1985, cuando se determinó mediante las normas que regulan el traslado de inmigrantes indocumentados, que deberían ser considerados como el resto de los pasajeros.
- 15-11-00** **RACISMO.** El Ministerio de Educación ordenó que los 30 niños marroquíes vuelvan al colegio. Los miembros del APA del colegio Juan Morejón de Ceuta, no solo impidieron a sus hijos acudir al centro de estudio, sino que se personaron en el mismo repartiendo folletos para que los menores se repartieran por otros centros de la ciudad. El incidente amenaza con extenderse a la ciudad de Melilla donde reside un centenar de menores de origen magrebí. El Defensor del Pueblo abrió una investigación y solicitó un informe a la Dirección Provincial de Educación.
- 15-11-00** **DISCRIMINACION.** La Fiscalía General interviene en Melilla y pide explicaciones a la Delegación del Gobierno por paralizar los permisos de residencia de los "niños de la calle". De los 100 niños marroquíes acogidos, sólo 9 tienen permiso de residencia. Las tarjetas de residencia son muy importantes para los niños porque hay algunos que tienen 16 años y, después de pasar los últimos 10 años en Melilla, ellos no entran en la escolarización obligatoria. Con el permiso de residencia pueden, sin embargo, formarse en cursos del INEM ó de Formación Profesional.
- 07-12-00** **VANDALISMO.** La sinagoga de Ceuta volvió a sufrir un ataque vandálico que provocó la rotura de la cristalería superior de la

- 14-12-00 VIOLENCIA RACISTA. Un sargento del tercio Gran Capitán Primero de la Legión, con base en Melilla, mató al dueño de un bar, O.A.E, musulmán, de un disparo en la cabeza, al parecer por un ajuste de cuentas.
- 22-01-01 VIOLENCIA HACIA LA MUJER. Una marroquí de entre 20 y 30 años ingresó en el Hospital Civil del Insalud en Ceuta, tras recibir una paliza de un grupo de jóvenes que intentaban abusar sexualmente de la víctima. Los agresores le pegaron con una barra de hierro en la cabeza y le lanzaron al suelo rompiéndola la tibia. Vecinos de la zona alertaron a la Guardia Civil, lo que evitó la agresión sexual pero no las lesiones.

EUSKADI

- 06-12-00 VIOLENCIA RADICAL. Siete detenidos en Bilbao tras quemar un vehículo frente el Ayuntamiento de Bilbao, acusados de un presunto delito de desórdenes y de alteración del orden público al incendiar un vehículo, después de una concentración de los solidarios con los presos.
- 08-12-00 VIOLENCIA URBANA. Cinco personas fueron detenidas por la Ertzania en Irún (Guipuzcoa) por su presunta participación en una pelea en la que llegaron a utilizar palos, bastones y un punzón.
- 08-12-00 VIOLENCIA RADICAL. Cuatro furgonetas de la empresa telefónica fueron atacadas con cócteles molotov en Erandio (Bizkaia). Dos de los vehículos resultaron completamente calcinados y otros dos parcialmente quemados.
- 08-12-00 VIOLENCIA RADICAL. Ponen un artefacto explosivo en las oficinas que El Diario Vasco tiene en Eibar (Gipuzkoa), por el fallo del detonador no se produjo la explosión. La bomba estaba compuesta por tres bombonas de camping gas.
- 09-12-00 VIOLENCIA RADICAL. Estalla un artefacto con veinticinco litros de gasolina en la puerta del juzgado de Durango. (Bizkaia).
- 09-12-00 VIOLENCIA URBANA. Detenidos cinco jóvenes por amenazas y robo a menores. El grupo de jóvenes, con edades comprendidas entre los 14 y 19 años, fueron detenidos en Getxo (Bizkaia) acusados de robar mediante amenazas, el dinero y pertenencias de otros menores.
- 15-12-00 HOMICIDIO. Detenido un joven acusado de matar a un hombre tirándole por el hueco de una escalera en Bilbao.
- 16-12-00 VIOLENCIA URBANA. Un joven de 29 años asesinó un navajazo a otro joven cuando este iba a entrar a la discoteca. Bilbao.
- 17-12-00 VIOLENCIA RADICAL. Un artefacto incendiario, causó diversos daños en el cajero automático de una entidad bancaria en la localidad vizcaina de Berriatua.

- 23-12-00 **MOVIMIENTOS SOCIALES.** El pleno del TSJPV, negó la cesión de las dependencias del Palacio de Justicia de Bilbao, para la entrega del premio Carmen Tagle al Foro de Ermua, colectivo crítico con el Gobierno Vasco. El alto tribunal adujo "razones de oportunidad" para justificar la negativa, que pretende evitar una imagen de Uinstrumentalización de la Justicia al servicio de intereses políticos", según explicaciones desde el tribunal.
El presidente del Foro de Ermua, Vida; de Nicolás, no descartó que el pleno de la sala de Gobierno del TSJPV pueda haber recibido "presiones" para no autorizar el uso de su sede, aunque abogó por conceder a los magistrados la "presunción de inocencia". "En el País Vasco cabe cualquier cosa, entre ellas las presiones ejercidas contra los jueces". El presidente del colectivo premiado recalcó que el Foro "no es bien visto por el aparato autonómico " y "estamos sometidos a la presión informativa de ETB, que genera tergiversaciones políticas".
- 24-12-00 **VIOLENCIA RADICAL.** El vehículo particular de un agente de la ert zainna fue quemado por varios desconocidos en Andoain.
Guipuzcoa.
- 27-12-00 **VIOLENCIA RADICAL.** La Audiencia Nacional, ha condenado a Carlos García de 29 años, como autor responsable de la quema de la sucursal de la Caja Laboral en esta localidad. La Audiencia ha ordenado la detención e ingreso en prisión de éste, quien se encuentra en libertad provisional "dado el peligro de fuga y la gravedad de la condena". Niega su pertenencia al grupo terrorista ETA, pero se ha demostrado que no era una persona ajena a este entorno.
- 31-12-00 **VIOLENCIA TERRORISTA.** Explotan sendas bombas en dos empresas en San Sebastian. ETA hizo explotar dos bombas en la empresa Daniel Barcos -concesionario de Nissan- y en Construcciones Suika.
- 31-12-00** **VIOLENCIA RADICAL.** Queman en Andoain (Guipuzcoa) el coche de la testigo que identificó al condenado por atacar un cajero; además han aparecido en la localidad carteles amenazantes contra la propietaria del automóvil.
- 06-101-00 **VIOLENCIA RADICAL.** De veinte a veinticinco encapuchados incendian cuatro cajeros y una agencia de viajes en Renteris (Guipúzcoa). El alcalde afirma que pusieron en riesgo la vida de muchos vecinos.

- 07-01-01** **VIOLENCIA URBANA.** Dos menores de entre 15 y 16 años, han sido acusados de asestar varios navajazos a otro joven en el transcurso de una pelea. Bilbao.
- 10-01-01 VIOLENCIA TERRORISTA. ETA intentó cometer un atentado contra la cúpula del Partido Popular Vasco, en el homenaje realizado al concejal de este partido asesinado hace 3 años, José Ignacio Iruretagoinea. Cuatro kilos de dinamita y metralla, escondidos en una maceta frente a la tumba del edil, no llegaron a hacer explosión por un fallo en el mecanismo que debía accionar la bomba.
- 10-01-01 VIOLENCIA TERRORISTA. Hallado en Irún (Guipuzcoa) el zulo donde ETA mantuvo secuestrados a Aldaya y Declaux. La policía nacional descubrió en un pabellón del polígono industrial del barrio de Ventas el zulo en el que ETA mantuvo secuestrados a José María y a Cosme.
- 13-01-00** **AMENAZAS.** La Audiencia Nacional condenó a dos años y medio de cárcel al miembro de ETA, Harriet Yragi, por las amenazas vertidas contra el juez de instrucción de este tribunal Guillermo Ruiz Polanco y el fiscal Jesús Alonso, en las que les señalaba como objetivos de la organización terrorista, según la sentencia.
- 13-01-01 VIOLENCIA RADICAL. Estalla un artefacto en una entidad bancaria de Oíartzun (Guipuzcoa).
- 13-01-00 VIOLENCIA RADICAL. Vecinos del barrio bilbaino de Santutxu, evitaron que cuatro encapuchados perpetraran un ataque con cócteles molotov contra la vivienda en la que hasta hace unos meses había residido un ertzaina. Estas personas que se encontraban en la calle, observaron la presencia y las intenciones del grupo y se encararon con los violentos, a los que recriminaron su presencia. A la vista de la situación, los atacantes, que iban con el rostro cubierto y armados con botellas incendiarias, arrojaron al suelo los artefactos que llevaban excepto uno que fue lanzado contra la vivienda.
- 14-01-00** **VIOLENCIA URBANA.** Agentes de la Ertzaina detuvieron en Bilbao a un joven, que ya había sido detenido diez veces, acusado de agredir con un cuchillo en la cara a otro hombre, que tuvo que ser atendido en un centro hospitalario.

EXTREMADURA

- 03-11-00 **VIOLENCIA URBANA.** Tres personas resultaron heridas en la barriada pacense de Gurungú en el transcurso de una pelea. Los hechos comenzaron cuando el padre de un chico implicado en la pelea, intentó mediar entre él y otros jóvenes. Posteriormente estos jóvenes volvieron con palos y porras. La policía intervino en un coche un bastón metálico y dos cartuchos ya detonados.
- 04-11-00 **VIOLENCIA URBANA.** Un joven de 15 años de Badajoz, ha sido detenido como presunto autor de las amenazas con un objeto punzante, a todas las víctimas anteriores.
- 30-11-00 **VIOLENCIA URBANA.** Un joven de 22 años ha sido víctima en Badajoz, de una agresión mientras estaba hablando por teléfono en una cabina. Fue asaltado por cinco o seis personas, que le tiraron al suelo y comenzaron a darle puñetazos y patadas, hasta robarle la cartera.
- 05-12-00 **VIOLENCIA URBANA.** Dos jóvenes de Badajoz, han sido víctimas de una agresión cuando caminaban por el Puente de Palma. Cinco jóvenes les bordearon y comenzaron a abofetearles y dieron un cabezazo en la nariz a una de las víctimas, todo ello para sustraerles 500 pesetas y un teléfono móvil junto con un bonobus.
- 10-12-00** **VANDALISMO.** El busto del Barón de Coubertain de la ciudad de Cáceres ha sido robada de su pedestal, este no es el único caso. Esta misma estatua ya ha sufrido numerosos daños casi ininterrumpidamente durante cuatro años. Otras estatuas de la ciudad sufren constantes pintadas.
- 13-12-00 **MAFIAS DE PROSTITUTAS.** En la localidad cacereña de Saucedilla, han sido detenidas 20 personas como integrantes de una red de trata de blancas. La mayoría de las afectadas por esta red, que traía jóvenes para obligarles a prostituirse, eran de origen colombiano.
- 19-12-00 **VIOLENCIA URBANA.** Lucio Díaz, un vecino de Mérida de casi 70 años, ha sido objeto de un robo con agresión, donde le han sustraído todos sus documentos, su ropa y calzado, 40.000 pesetas y sus dientes postizos.
- 19-12-00 **VANDALISMO.** Un joven de 18 años y otro de 19 fueron detenidos cuando estaban prendiendo fuego a un vehículo robado junto a otros tres jóvenes que lograron darse a la fuga. Badajoz.

- 14-01-01** **VIOLENCIA URBANA.** Cinco menores atracaron a punta de navaja a un joven de 21 años en Badajoz. Los hechos se produjeron cuando le solicitaron cinco duros y el chico les dio 20 pesetas que llevaba sueltas. Al poco tiempo volvieron a abordarle para pedirle 100 pesetas, sujetándole uno de ellos el brazo. Al afirmar que no llevaba más dinero uno de los agresores le amenazó con una navaja.
- 19-01-01 **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Un hombre de 33 años sufrió una agresión a raíz de una pelea que se produjo en la zona de copas de la Plaza de Santa Marta. Badajoz.

GALICIA

- 10-11-00 **VIOLENCIA ESCOLAR.** Un estudio realizado por la Universidad de A Coruña da cuenta del aumento de la conflictividad y la violencia en las aulas gallegas, a raíz de la implantación de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Indisciplina, violencia verbal, alguna agresión aislada son indicadores de algo que debiera atajarse para evitar otras complicaciones en el futuro.
- 01-12-00 **PERROS AGRESIVOS.** Una niña de 18 meses fue atacada por un Rottweiler que saltó la valla de su casa de Vigo. La niña se salvó del ataque por la presencia de un conejo que distrajo la atención. La familia ha denunciado la presencia de perros de pelea.
- 08-12-00 **VIOLENCIA RADICAL.** El edificio de los Juzgados de Vigo sufrieron el segundo ataque con cócteles molotov en los últimos dieciséis meses. Unos desconocidos arrojaron una bomba incendiaria contra la pared del inmueble que, pese a las quejas del personal, carece de vigilancia policial durante la noche.
- 10-12-00 **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Una pelea en el pub del Orzán se saldó con una víctima por arma blanca, D.R.A, de 29 años, que tuvo que ser atendido en hospital Juan Canalejo, por un corte en la cara.
- 14-12-00 **PELEAS DE PERROS.** La policía local de Ferrol, entró en una finca de la localidad de Pazos, en la que se había organizado un espectáculo de peleas de perros.

- 15-12-00 **REDES DE TRÁFICO DE INMIGRANTES.** El Cuerpo Nacional de Policía investiga la supuesta existencia de una red de tráfico de inmigrantes colombianos que son traídos a Galicia con falsas promesas y que acaban empleados en tareas agrícolas sin derecho laboral alguno y con sueldo de miseria. Las denuncias presentadas por varios ciudadanos colombianos han provocado ya la detención de tres personas en O Saviñao. Los tres fueron puestos en libertad después de declarar ante el juez, pero están acusados de delitos contra los derechos de los trabajadores.
- 23-12-00 **VANDALISMO.** Dos coches ardieron en las calles cercanas de Santiago, estos son los últimos actos vandálicos cometidos durante los últimos meses. Entre las acciones destacan numerosas pintadas, la quema de papeles y contenedores, así como los inmuebles del periódico El Mundo y la sede del Partido Popular.
- 12-01-01 **RACISMO.** En la localidad de Carballo, se produjo el derribo de unas chabolas, la mayoría de ellas habitadas por familias de etnia gitana. Actualmente están durmiendo en furgonetas y sigue sin solventarse su realojo.
- 16-01-00 **REDES DE TRÁFICO DE INMIGRANTES.** La Confederación Intersindical Gallega, ha destapado la existencia de una trama mafiosa en Vigo, dedicada al tráfico de trabajadores sin documentos, procedentes de países Latinoamericanos y de Africa, en la que están implicados varios empresarios de Vigo.

MADRID

- 06-11-00 **VIOLENCIA ESCOLAR.** El concejal socialista Rafael Simancas ha denunciado el incremento de violencia en institutos de Villaverde, Puente de Vallecas, Fuencarral, Ciudad Lineal y Chamberí. Simancas indicó que su grupo ha recibido varias denuncias de estudiantes y de parte de padres de alumnos sobre la actuación de grupos violentos en las proximidades de institutos de estos distritos.
- 09-11-00 **VIOLENCIA ESCOLAR.** Dos cuidadoras del Colegio especial para Sordos resultaron heridas, tras ser agredidas por tres alumnos. Los adolescentes, dos niños y una niña de 13 y 14 años, se encararon con las cuidadoras cuando éstas les obligaron a irse a dormir.
- 10-11-00 VIOLENCIA URBANA.** El edil de Urbanismo de Alcalá, Javier Ocaña, denunció que dos jóvenes le habían agredido frente al portal de su casa. Ocaña, afirmó que sin mediar palabra, le saltaron al paso y le propinaron un puñetazo en la cara, para luego huir a la carrera. Ocaña sostiene que la agresión puede estar relacionada con el expediente de demolición de la discoteca radical, situada a las afueras de la ciudad.
- 11-11-00 VIOLENCIA URBANA.** Tres encapuchados asaltan a plena luz del día a dos turistas en el distrito Centro, empleando pasamontañas, para culminar el atraco tiraron al agredido al suelo y mientras uno le sujetaba el brazo y otro el cuello, el tercero de ellos se abalanzó sobre la mujer para quitarla el bolso.
- 13-11-00 VANDALISMO.** Un grupo de jóvenes rompió las lunas de una sucursal de Caja Madrid situada en la calle de Fuencarral y prendió fuego al establecimiento. Como consecuencia de esta acción, en la que tomaron parte siete personas, la oficina quedó completamente destrozada.
- 17-11-00 **VIOLENCIA RADICAL.** El rector de la Universidad Complutense de Madrid, Rafael Puyo, expresó su compromiso de "vigilar y de poner todos los medios disponibles" para evitar que se produzcan los hechos como los originados hacia un grupo de jóvenes ultranacionalistas que fue agredido por otro de extrema izquierda. Previamente el grupo de extrema izquierda boicoteó un acto celebrado en la Facultad de Sociología en memoria de Violeta Friedman, donde participaba Movimiento contra la Intolerancia.

	18-11-00	VIOLENCIA URBANA. La policía ha detenido a J.A.R. de 17 años y a otro menor de 14, como presuntos autores de cinco robos con intimidación a 11 adolescentes en la zona de Puente de Vallecas.
celebró	20-11-00	VIOLENCIA RADICAL. Con motivo del 20 de Noviembre se una marcha "antifascista" que acabó con siete detenidos y doce heridos, todos ellos de la Coordinadora Antifascista, además dieron fuego a un contenedor de papel, destrozaron dos lunas de entidades bancarias, cruzaron varios coches y atacaron un autobús.
pren-	09-12-00	VIOLENCIA URBANA. Un hombre de mediana edad, vigilante jurado del Metro de Madrid, que se encontraba trabajando, resultó herido al recibir al menos una puñalada por parte de una persona a la que invitó a desalojar el vagón de metro en el que viajaba.
	06-12-00	VIOLENCIA URBANA. El Sindicato de Estudiantes denuncia una agresión fascista, hacia un miembro de su ejecutiva provincial, quien perdió un diente y sufrió la rotura de un labio y diversas lesiones en el rostro. Madrid.
	18-12-00	VIOLENCIA URBANA. Un joven de 24 años resultó herido por arma blanca en una pelea ocurrida en la zona de ocio conocida como Aurrerá, en Chamberí.
hermano	19-12-00	ASESINATO DE UN SINDICALISTA. Se entrega el hombre acusado de matar de un golpe a un sindicalista. El supuesto homicida de Emilio Mejías Tejedor, sindicalista de 39 años de la CNT, que murió a causa de una agresión, se entregó en la comisaría. Se trata de Manuel G.V., de 42 años, quien confesó que dió un puñetazo a Emilio aunque desconocía su efecto letal. Según los investigadores, el presunto agresor es un indigente que estaba embriagado. Pero tanto Juan Mejías, que acompañaba a su hermano en el momento de la agresión, como los testigos, mantienen que el agresor ni iba embriagado ni es un indigente: "El hombre que pegó a mi hermano iba bien vestido y le golpeó con rabia cuando le entregó un panfleto de CNT contra la reforma laboral", comentó Juan.
	19-12-00	VIOLENCIA EN EL FÚTBOL. Un policía fuera de servicio golpea al presidente de un club de fútbol de Leganés. El presidente del club de fútbol La Fortuna, de Leganes, Enrique Jiménez, denunció en comisarla que un miembro del Cuerpo Nacional de Policía fuera de servicio le partió el pómulo de un puñetazo. El incidente ocurrió, según Jiménez, porque echó del equipo al hijo del agente, de 16 años, por falta de disciplina.

- 21-12-00 **VIOLENCIA URBANA.** Un joven de 20 años resultó herido grave al sufrir un navajazo en el abdomen en el parque de la avenida de la Luz, en Tres Cantos. No han podido tomar declaración al herido porque ingresó en estado grave.
- 16-01-01 **VIOLENCIA URBANA.** Un hombre de 53 años, Juan Francisco Regueras, ingresó con pronóstico grave en el hospital Doce de Octubre después de que un menor le asestara dos puñaladas a las once de la mañana cuando iba a recoger el vehículo, que lo tenía aparcado en una calle de San Cristobal de los Angeles, Villaverde.
- 18-01-01 **SECUESTRO.** Los bomberos del Ayuntamiento llevaron a cabo un rescate de un colombiano, Elkin Hemán R.M., de 27 años de edad, que se encontraba atado y amordazado en un sexto piso del número 199 de la calle Illescas, en el distrito de Latina. Según explicó la policía llevaba casi diez días.
- 18-01-01 **PROSTITUTA ASESINADA.** El cuerpo calcinado que se encontró un vecino de Griñón en un coto de caza de ese municipio, ha sido identificado con el nombre de Gladys Irene V.1 de 33 años y de nacionalidad ecuatoriana. El estado en el que apareció el cadáver, completamente quemado, hizo que en un primer momento sólo se pudiera determinar que se trataba de una mujer.
- 22-01-01 **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Dos jóvenes de 21 y 22 años de edad resultaron heridos por arma blanca en el transcurso de una pelea con otros cuatro chicos, a la salida de la discoteca Penélope, del distrito de Chamartín. Se desconocen las causas por las que se originó la pelea, que se saldó con un herido grave y otro leve.
- 22-01-01 **PROSTITUTAS ASESINADAS.** Un juez sospecha que un mismo hombre asesinó y quemó a dos ecuatorianas. Dos crímenes idénticos tienen en jaque a la Guardia Civil, dos ecuatorianas, de 30 y pocos años, que ejercían la prostitución, fueron asesinadas por el mismo método con un intervalo de tres meses. Sólo 15 kilómetros separan el lugar donde se halló el primer cadáver carbonizado de donde se encontró el segundo, igualmente carbonizado.

- 23-01-01** **LEY PENAL DEL MENOR.** Los autores del asesinato racista de la dominicana Lucrecia Pérez y del asesinato frustrado de otro inmigrante dominicano, tres menores condenados a 15 y 9 años respectivamente por estos crímenes, fueron puestos en libertad por la aplicación retroactiva de la Ley. El menor, presunto autor de la puñalada en el corazón de ¡van Trebol, un joven "cabeza rapada", también fué beneficiado con la aplicación de la ley.
- 24-01-01** **EXTORSIÓN.** La policía ha desmantelado una banda de ciudadanos polacos que tenían aterrorizados a numerosos compatriotas a los que extorsionaban al más puro estilo mafioso. Los 11 detenidos actuaban de forma muy violenta para cobrar sus chantajes y propinaban palizas brutales a sus víctimas si se negaban a pagar.
- 25-01-01** **ARMAS.** La policía requisa 50 "catanas" en cuatro tiendas de "todo a 100". La venta de sables está solo permitida en establecimientos autorizados, por lo que la Delegación de Gobierno ha abierto expediente a los cuatro locales inspeccionados. Las armas cortantes, algunas de hasta un metro de longitud, tenían un precio de 3.000 pesetas, incluso, eran vendidas a menores de edad, según constataron los agentes de la policía de barrio de Alcalá de Henares.
- 31-01-01** **VIOLENCIA NEONAZI.** Los setenta inmigrantes no regularizados, en su mayoría ecuatorianos, que se encuentran encerrados desde el pasado 27 de enero en la parroquia madrileña de San Ambrosio, en el distrito de Vallecas, fueron asaltados por la noche por un grupo de neonazis, que se dedicaron a pintar las paredes del templo con esvásticas, cruces, símbolos nazis y pintadas en las que se amenazaba la integridad de los inmigrantes. Madrid.
- 02-02-01** **VIOLENCIA URBANA.** Un hombre, que se encontraba acompañado de una mujer, asestó tres navajazos a un joven en estado ebrio que insultaba a los viandantes en la plaza Huarte San Juan, en el distrito de Latina.
- 03-02-01** **VIOLENCIA NEONAZI.** Un grupo de jóvenes prendió fuego a la pancarta de protesta colocada por los 70 inmigrantes ecuatorianos que se encuentran encerrados en la parroquia de San Ambrosio, en el distrito de Puente de Vallecas, en protesta por la entrada en vigor de la nueva Ley de Extranjería. Madrid.

- 03-02-01** **VIOLENCIA URBANA.** Matan a un guardia civil con su pistola y hieren a su compañero tras una pelea en una zona de copas. Un guardia civil de paisano murió en una zona de copas de Madrid tras recibir dos tiros en la cabeza en una pelea con otras cinco personas. El motivo de la disputa fue una "carrera automovilística" a altas horas. El agente sacó su arma reglamentaria pero los individuos lo desarmaron. Hirieron, además, con una navaja a su compañero antes de darse a la fuga.
- 03-02-01** **VIOLENCIA URBANA.** Dos magrebíes heridos en sendas peleas. Dos magrebíes resultaron heridos, uno de ellos grave, en sendas peleas ocurridas en las últimas horas en la capital. La primera agresión ocurrió en Tirso de Molina y el otro suceso ocurrió en la calle Luis Peidró, cerca del Retiro.
- 08-02-01** **ACUSAN A POLICIAS.** Farid Fatmi, un actor magrebí de 38 años, acusó a dos agentes del Cuerpo Nacional de Policía de golpearle y robarle 50.000 pesetas que llevaba en la cartera cuando caminaba por un vestíbulo de la estación del metro de Sol. La policía, sin embargo, matiene que ignoraba el asunto del dinero y desmiente que hubiese existido alguna agresión.

TELETIPOS INTERNACIONALES

INFORME DE HUMAN RIGHT WATCH. MUNDO,

Human Right Watch, ha hecho un informe público sobre Derechos Humanos en el que condenan la actitud de los EE.UU y su presidente electo, George W. Bush, por la aplicación de la pena de muerte. Setenta personas fueron ejecutadas en el año 2000, incluidos discapacitados psíquicos y menores. Asimismo, HRW denuncia la brutalidad policial, la discriminación racial y las condiciones de las cárceles; además critica la negativa estadounidense de firmar el Estatuto Penal Internacional.

Por otro lado, esta organización defensora de los Derechos Humanos, considera que se han producido avances en el mundo como la caída del poder de Slobodan Milosevic, lo que abre una nueva esperanza en favor del respeto del Estado de Derecho y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.

EUROPA.

OBSERVATORIO EUROPEO. Aumenta la violencia racista y la discriminación en la UE. "El año 1999 estuvo marcado por numerosos actos de violencia racista que provocaron muertos y heridos en una Unión Europea cada vez más próspera y con más protagonismo internacional. Ningún país de la UE es inmune al fenómeno". Estas son algunas de las afirmaciones contenidas en el informe anual del Observatorio Europeo sobre Racismo y Xenofobia presentado en Bruselas, que refleja un aumento de casos a lo largo del pasado año.

Aunque las estadísticas se elaboraron con criterios diferentes, el Observatorio señala que en 1999 hubo constancia de 10.982 casos de incidentes racistas en el Reino Unido (entre abril y septiembre), 10.037 en Alemania, 1.800 en Suecia, 919 en Bélgica, 717 en Austria, 200 en Holanda, 194 en Finlandia, 36 en Francia y 33 en Dinamarca. No recoge estadísticas de otros países, aunque si recuerda, en el caso español, graves incidentes registrados en 1999 en Cataluña o Andalucía. En España", señala el documento, "muchos inmigrantes son víctimas de discriminación en diversos campos sociales, y sobre todo en el mercado laboral", ya que "sus salarios son sensiblemente más bajos que los de los españoles y trabajan en condiciones más duras".

ALEMANIA

Revisionismo en Internet.

El Tribunal Supremo de la República Federal Alemana, ha dictado que podrán ser juzgados en Alemania por incitación al odio racial, quienes nieguen el Holocausto a través de Internet, aunque utilicen servidores extranjeros, siempre y cuando sus páginas web puedan ser vistas en territorio alemán.

El veredicto del Alto Tribunal se produce después de que en 1999 se suscitara una gran polémica en Alemania, cuando Gerald Fredrick Toebe fue encontrado culpable de incitación al odio racial porque en la página web de la fundación que preside se negara el Holocausto. Sin embargo Toebe no pudo ser condenado debido a que la sede social de la fundación está en Australia.

Esclarecer la Verdad.

Los padres de **Josep Abdulla** continúan con su lucha para que se haga justicia y se juzgue a todos los culpables de la muerte de su hijo y se esclarezca la verdad de este terrible suceso que conmocionó Alemania tras conocerse que una jauría de casi 50 neo-nazis torturaron y dieron muerte a este niño de 6 años en 1996, frente a más de 200 testigos.

El Fiscal Jefe de Dresden hizo pública la detención de tres sospechosos, dos hombres y una mujer que presuntamente están implicados en el asesinato.

Los padres de Josep nunca creyeron la versión de que el asesinato de su hijo se debió a un desafortunado accidente, como han mantenido algunos responsables de la investigación policial. Los padres se han gastado casi un millón de pesetas en hacer que se haga una nueva autopsia.

Nazis II Guerra Mundial: Continúa la lucha contra la Impunidad.

Konrad Kalejs de 87 años de edad, ha sido detenido en Australia acusado de genocidio y crímenes contra la humanidad, durante la Segunda Guerra Mundial, cuando prestó sus servicios al Tercer Reich como guardian de un campo de concentración en Lituania, donde fueron asesinados miles de ciudadanos judíos, gitanos y opositores al régimen nazi.

Sobre Kalejs pesaba una orden de detención internacional emitida desde Lituania y se enfrenta a diferentes procedimientos de extradición, cuya resolución llevará tiempo.

Las autoridades judiciales lituanas han procesado decenas de responsables de crímenes contra la humanidad que trabajaron a las ordenes del régimen nazi y soviético respectivamente.

Octubre. Holocausto. Dos de cada tres jóvenes de edades comprendidas entre los 14 y los 18 años no saben lo que fue el Holocausto, según una encuesta del Instituto Emnid. Cuatro de cada 10 adolescentes no saben tampoco que Auschwitz, Dachau y Treblinka fueron campos de concentración donde el régimen nazi exterminaba a sus enemigos, en su mayoría judíos. Según Dieter Waiz, de la empresa Emnid, en general cuanto mayores son los jóvenes y más formados están, mayor conocimiento tienen sobre el Holocausto. Para el historiador Hans Mommsen, lo alentador del sondeo es que el 73% de los adolescentes se mostraban de acuerdo en aprender más sobre su pasado.

Mientras, se sucede el goteo de noticias sobre ataques racistas y sus repercusiones. En Elsenich, un militante del filonazi Partido Nacional Democrático (NPD) fue detenido por colocar un artefacto explosivo en una tienda turca. Además, tres jóvenes radicales fueron condenados a siete meses de cárcel por atacar a quienes recordaban a las víctimas del nazismo en Wuppertal en julio. Incluso quienes muestran su filonazismo, como el sargento de Mecklemburgo que registró la dirección heil-hitler y que ha sido suspendido de empleo y sueldo.

Octubre. Berlín prohíbe una organización neonazi y a su rama juvenil.

El Ministerio de Interior alemán prohibió la sección alemana de una organización internacional ultraderechista y su ramificación juvenil a nivel nacional, según anunció el responsable de ese departamento, Otto Schily.

El grupo extremista "Blood and Honour Division Deutschland" (Sangre y Honor, División Alemana) cuenta con unos 200 miembros y se dedicaba, sobre todo, a la organización de conciertos y a la publicación de revistas con contenidos radicales. El objetivo de esta organización era la difusión de la ideología nacionalsocialista.

La segunda organización "White Youth" (Juventud Blanca) -rama juvenil de la anterior-, tiene un centenar de afiliados y ambas mantenían relaciones con el Partido Nacional Demócrata Alemán (NPD), formación que se considera aglutinadora de la escena neonazi en Alemania.

Schily destacó en una rueda de prensa la función "instigadora de sentimientos" que desempeña la música en el ambiente de la derecha radical y se refirió al aumento continuado del número de asistentes a conciertos de este tipo.

En este sentido, se refirió a un evento musical organizado por "Blood and Honour" (Sangre y Honor) el pasado otoño al que acudieron más de dos mil personas.

Si bien el grupo prohibido no puede ser relacionado directamente con ataques o acciones terroristas, el ministro y sus colaboradores informaron que frecuentemente se registran agresiones tras este tipo de conciertos. Estas organizaciones fueron fundadas en 1994 en Berlín y se extendieron por todo el país, con especial influencia en el estado germano oriental.

Noviembre. Detenidos tres neonazis alemanes por la muerte de un niño.

Más de 200 alemanes disfrutaban de un espléndido día en la piscina de Sebnitz el 13 de junio de 1997. Nadie, de las 200 personas que lo vieron, hizo nada por impedir la muerte de Joseph un niño de seis años, que fue torturado hasta perder la vida por un grupo de 50 neonazis. Uno de los arrestados está vinculado a la organización Skinheadas Sáchsische Schweiz, un grupo ultraderechista que cuenta con unos 100 militares.

Noviembre. Más de 200.000 berlineses se manifiestan contra la xenofobia.

Alemania celebró una jornada de protesta contra el racismo y la xenofobia, que comenzó con un discurso del presidente del parlamento, Wolfgang Thierse, sobre el significado del 9 de noviembre para la Historia del país y concluyó con una manifestación en la que unas 200.000 personas recorrieron el centro de Berlín.

AUSTRIA.

Diciembre. La mayoría de jueces y fiscales de Austria firman un manifiesto contra Haider.

Las dos terceras partes de los jueces y fiscales austríacos han suscrito un manifiesto en el que condenan los ataques contra la judicatura por parte del gubernamental Partido Liberal (FPÖ) del ultranacionalista Joerg Haider y subrayan la independencia de su labor. Más de 1.300 de los 1.800 jueces y fiscales de Austria han firmado hasta ahora una carta abierta, hecha pública, en la que se rechazaba "los intentos de someter la Justicia a la política" y se exige que se sumen a la condena "todos los representantes de esta república".

FRANCIA

Cinco Ong's francesas han iniciado una campaña para llamar la atención a las autoridades europeas de la existencia de un "campo para desplazados" en Calais, a pocos kilómetros de la costa inglesa, donde han ido llegando millares de inmigrantes procedentes del sudeste asiático, India y Paquistán, entre otras zonas del mundo, que tras intentar entrar en el Reino Unido no les ha quedado más remedio que permanecer intemados, en medio de un laberinto burocrático y con la imposibilidad de regresar a sus tierras.

La situación empieza a ser desbordante. La asistencia humanitaria al campo está exclusivamente gestionada por ong's que aunque, cuentan con la ayuda local para la distribución de ayuda humanitaria, sus esfuerzos se ven desbordados por la propia realidad.

La masificación y la ausencia de una solución política que ofrezca una salida a la crisis hacen crecer la esperanza entre los habitantes del campo. De hecho empiezan a ser cada vez más frecuentes los intentos de cruzar el Canal de la Mancha a través del tunel del tren de Alta Velocidad, que cruza el Canal de la Mancha, con la peligrosidad que conlleva semejante aventura.

Diciembre. **Simpatizantes de ETA participan en los violentos disturbios de Niza.**

Varios miles de activistas anti-globalización recibieron a los líderes de la UE en pie de guerra, con actos de protesta que derivaron en refriegas con las fuerzas del orden y provocaron el arresto de 45 alborotadores y decenas de heridos.

En las manifestaciones participaron alrededor de 350 simpatizantes de ETA, desplazados desde el País Vasco a bordo de siete autobuses.

ITALIA

El líder de la ultraderecha austriaca, encabezó una delegación de 250 ciudadanos austriacos que fueron recibidos en audiencia por el Papa, con motivo de la Pascua Navideña. La presencia de Joerg Haider en Italia, causó una gran crispación por sus críticas contra la política migratoria del gobierno de Italia. Cientos de personas se manifestaron en la Plaza de San Pedro en contra de lo que consideraban "complacencia del Vaticano con el líder ultra".

Además, diversos colectivos ciudadanos, y ong's convocaron manifestaciones y actos de protesta en contra de la presencia de Haider en su país.

Uno de los más destacados fue la Comunidad Judía, que como gesto simbólico organizó una homada sin energía eléctrica en las viviendas en protesta por la presencia del líder ultra. Gesto que fue contestado con sarcasmo e ironía por Haider quien al respecto, declaró que no "tengo ninguna objeción a que los judíos ahorren luz".

PORTUGAL

Un informe de SOS Racismo Portugal revela el clima de desconfianza social contra el colectivo gitano en la ciudad de Estremoz, donde ha sido estigmatizado como el chivo expiatorio de todos los males de la ciudad.

Aunque rara vez se les niega el derecho a la entrada en algún lugar público, se está asentando una costumbre supersticiosa que consiste en exhibir sapos de cerámica para ahuyentar a los gitanos, ya que una vieja tradición romaní señala que estas figuras son buenas para ahuyentar a los indeseables. La organización antirracista portuguesa ha denunciado frecuentemente abusos policiales y agresiones contra el colectivo gitano de Extremoz sin que las autoridades hayan aún intervenido para solucionar el problema.

REINO UNIDO

Un niño negro de 13 años resultó gravemente herido, tras sufrir un ataque presuntamente racista con arma blanca a la salida de su colegio Sussex. La madre de la víctima ha hecho numerosas intervenciones en medios de comunicación reclamando la colaboración ciudadana para identificar a los culpables. Se da la circunstancia de que la familia cambió de residencia debido a que en la ciudad escocesa donde residía fue sometida a una frecuente discriminación racial.

REPUBLICA CHECA

El editor de la versión checa del Mein Kampf, ha sido condenado a tres años de inhabilitación y al pago de 50 mil dólares de multa después de que un tribunal de justicia le encontrara culpable de incitación al odio racial por la difusión de ideología nacionalista. En su defensa, Michaj Zitko alegó que el Mein Kampf ya fue publicado en 1936 y en 1993, en una edición que incluía los comentarios antinazis del ex ministro de asuntos exteriores Jiri Hajek. Sin embargo, las protestas de la comunidad judía, las ong's defensoras de los Derechos Humanos y políticos hicieron que las autoridades judiciales aplicaran el derecho vigente en la República Checa.

SUECIA

Diciembre 2000. Dos nazis agredieron brutalmente con armas blancas a un inmigrante de 41 años, trabajador del metro de Estocolmo, causándole heridas que le dejarán para siempre el rostro desfigurado. Los skinheads fueron posteriormente detenidos y permanecerán a la espera de que el juez determine su situación. Su estancia en los calabozos de la policía será recordada por sus permanentes gritos de ¡Hej! Hitier!. Los trabajadores del metro y organizaciones no gubernamentales antirracistas convocaron una manifestación de solidaridad con la víctima en la que participaron cerca de 100 personas.

Diciembre 2000. El joven nazi de 17 años Daniel Wretstám murió en una pelea sin aclarar tras recibir un navajazo cuya autoría la policía investiga. La respuesta nazi no se hizo esperar. Más de 800 ultras provenientes de diversas ciudades suecas se manifestaron en Estocolmo donde durante más de tres horas profirieron gritos de carácter racista. Las autoridades suecas fueron criticadas por organizaciones de derechos humanos por permitir la manifestación y vertieron críticas contra las recomendaciones policiales a los vecinos residentes en las zonas por donde pasó la manifestación, para que no salieran de sus casas. La pregunta que se hicieron muchas personas es ¿cómo es posible que se autorice una manifestación que supone un peligro para los ciudadanos?

OTRAS INFORMACIONES

ARGELIA.

18-12-00. Dieciseis escolares de un instituto técnico de la ciudad de Medea, a 80 kilómetros al sur de Argel, fueron asesinados por la noche. La matanza de los menores, en la que murió también uno de los monitores, fue perpetrada por un comando islamista, presuntamente perteneciente al Grupo Islámico Armado, las más sanguinaria de las bandas integristas argelinas.

Los terroristas entraron en la escuela y consiguieron introducirse en el dormitorio gracias a la oscuridad. Una vez dentro, comenzaron a disparar contra los alumnos, que tenían entre 15 y 18 años.

Esta es la mayor matanza de civiles perpetrada por los islamistas armados en este mes de Ramadán, que comenzó el pasado 27 de noviembre. Desde el comienzo del mes sagrado, una época que los terroristas consideran propicia para la guerra santa y en la que incrementan sus acciones armadas, han muerto en Argelia unas 200 personas.

* Más de 100.000 personas han muerto desde 1992 a manos de grupos armados.

" La violencia ha generado un millón de víctimas.

" Los daños materiales del conflicto se elevan a unos 3,8 billones de pesetas.

" Unas 2.500 personas han muerto desde enero.

" Ley sobre la Concordia Civil: promulgada el 13 de julio de 1999 y aplicada hasta el 13 de enero de 2000.

" La ley ofrecía una amnistía a los integristas armados que se entregaran y no hubieran cometido delitos de sangre o violaciones

Indemnizaciones Holocausto.

Una decisión judicial que hace responsable a la Organización Internacional para las Migraciones (IOM) de la gestión de los más de 100 mil dólares destinados al pago de indemnizaciones a las víctimas no judías del Holocausto, ha desatado una ardua polémica entre las organizaciones internacionales de etnia gitana, por considerar muy desafortunada esa decisión judicial, ya que consideran a la OIM una organización "enemiga del pueblo gitano". La OIM, coopera con los gobiernos europeos en la repatriación de refugiados a sus países de origen, lo que en ocasiones ha generado gran indignación entre las organizaciones de apoyo a refugiados que pusieron de manifiesto en 1998 las frecuentes repatriaciones desde Alemania de refugiados kosovares de etnia gitana que huían de la guerra.

Las organizaciones internacionales de defensa del pueblo gitano, más representativas, como el Congreso Nacional Romaní y la Unión Romaní Internacional, han protestado ante el juez que hizo pública su decisión, sin que su opinión haya sido tomada en cuenta.

ARGENTINA

Diciembre. Fin de semana trágico en Argentina: **un muerto, 50 heridos, mas de 100 detenidos.**

Mariano Guaraz de 17 años, muerto. José Luis Chamah, de 25, agonizante. Esta vez todo indica que las balas salieron de las armas de la policía, que reprimió a los fanáticos del Deportivo Morón en un partido de Segunda División. El estallido de violencia en los torneos del fútbol argentino dejó más de 50 heridos, cuatro de extrema gravedad; más de 100 detenidos y una secuela de espanto y horror en Avellaneda, al sur de Buenos Aires, donde se disputó el derby entre el Racing y el Independiente, suspendido diez minutos antes del final cuando el Independiente vencía por 0 - 2 y los hinchas iniciaron una batalla campal que siguió fuera del estadio.

Hace sólo diez días, un grupo ultra del Independiente mató a Sergio Rodríguez, hincha del Boca Juniors, en el andén de la estación de Avellaneda. La violencia es tan rutinaria que los nombres de los heridos, sus edades, las causas, se confunden en los titulares de los periódicos con las victorias, las derrotas, los penaltis, los expulsados, los goles ... Algunos aficionados llevan sus propios registros macabros: "perdimos. Nos hicieron dos (goles), pero les bajamos (matamos) a uno".

Febrero. Un hincha es asesinado en una pelea de ultras.

Un aficionado argentino de fútbol de 40 años murió al ser tiroteado, cuando salía del estadio tras haber visto ganar a su equipo, el Alvarado de Mar del Plata, en un partido contra el Once Tigres. Los disparos fueron hechos desde una motocicleta y, según otras fuentes, se produjo en el transcurso de una pelea entre grupos de barras bravas o hinchas violentos del mismo equipo.

SURÁFRICA.

Noviembre. Escándalo en Suráfrica por unas imágenes de brutalidad policial.

El video es viejo, fue rodado el 3 de enero de 1998, pero la sociedad ha reaccionado con horror ante las imágenes de seis agentes azuzando cuatro perros contra un supuesto inmigrante irregular negro, trabajador de una mina de oro. Su objetivo era, según declaran en el propio video, adiestrar a esos canes pertenecientes a una unidad especializada de perros - policía. El portavoz oficial de la policía surafricana, aseguró que los seis agentes han sido apartados del servicio y arrestados, y que serán presentados de inmediato ante el tribunal en Johannesburgo bajo el cargo de intento de asesinato.

Pero el problema es mucho más grave; entre abril de 1999 y marzo de 2000, cerca de 680 detenidos murieron en custodia policial.

VIOLENCIA Y LEY PENAL DEL MENOR

¿Ha pensado el legislador en los derechos de las víctimas, además de en los del menor agresor?

Con esta pregunta iniciaba sus reflexiones la recién constituida **Plataforma Ciudadana para la Reforma de la Ley Penal del Menor** que recoge la sensibilidad y presencia de familiares de víctimas de la violencia juvenil, asociaciones de víctimas del delito violento y del Movimiento contra la Intolerancia, en su reacción a la entrada en vigor de la citada Ley y a la alarma social generada en sus primeros pasos de aplicación.

Durante el año transcurrido entre su aprobación el 13 de enero de 2000 y la entrada en vigor, se produjeron diversas entrevistas y reuniones de familiares afectados y asociaciones que trabajan en defensa de las víctimas con responsables de partidos políticos y administración, en donde siempre se planteaba como necesaria una moratoria que permitiera revisar y modificar parcialmente la Ley por cuanto vulneraba los derechos de las víctimas y por extensión, de los ciudadanos. Las palabras comprensivas y amables que se obtenían como respuesta, tuvieron como colofón, el silencio y los oídos sordos a la demanda de víctimas y ciudadanos de frenar la entrada en vigor de una ley injusta, que causa inseguridad y que puede vulnerar preceptos constitucionales.

La alarma y el escándalo vinieron con su entrada en vigor. A la precipitación, improvisación y falta de medios manifestados por distintos sectores y estamentos institucionales hubo que añadir las repercusiones inmediatas de su aplicación. Autores de crímenes horrendos, como los del asesinato racista de la dominicana **Lucrecia Pérez** y del asesinato frustrado de otro compañero inmigrante, tres menores de 16 años condenados a 15 y 9 años por estos crímenes, condena atenuada ya por ser menores de edad cuando los cometieron, recibían en la práctica un cuasi-indulto al aplicar retroactivamente la Ley que los ponía en libertad. De igual manera, el

Penal del Menor los hijos de M^ª Luisa Dominguez, una anciana que recibió 64 puñaladas por dos adolescentes que querían ocultar un robo, o también el tío de Carlos Javier **Robledo**, asesinado en la Villa Olímpica de Barcelona por un grupo de "chulos" urbanos que trasladaron su responsabilidad al "menor", un joven que le faltaba 4 horas para tener 18 años, experto en artes marciales y presunto autor del golpe con el que partió el craneo de Carlos Javier.

Mostraron también su estremecimiento los hermanos de Jaime Ordoñez, un joven de 20 años asesinado por dos menores de 14 y 16 años en Jaen, cuando fue rodeado por un grupo violento de adolescentes y prácticamente sin hablar le cosieron a puñaladas hasta matarlo. Su novia que presenció el asesinato y necesitó atención psicológica, no tuvo derecho por ley a una atención que si se dispensa a los menores agresores. De igual forma reaccionó la madre de Ivan Trebol, un joven de 23 años que recibió una puñalada en el corazón por un adolescente "cabeza rapada" de 16 años y que la intervención rápida del SAMUR y el quirófano le salvó de una muerte segura, una madre que manifestó que esta Ley Penal del Menor "sale muy cara a las víctimas y muy barata a los agresores".

La Plataforma Ciudadana para la Reforma de la Ley ha recibido adhesiones y denuncias en relación a las víctimas de delitos violentos. De este tenor son los casos extraordinariamente duros como el "crimen de la movida" en Sevilla, donde un grupo urbano violento asesinó de una puñalada en el corazón al joven Alejandro Méndez; como el crimen de Antonio Carrillo, niño de 11 años violado y asesinado por menores mediante 28 puñaladas en el Olivar, en Jaen; o el dramático caso de José Luis Moreno en Ageciras, un niño de 10 años asfixiado hasta morir en un water por negarse a realizar una felación a unos adolescentes; o de **Jacobo Yañes** en Tenerife, un niño asesinado por un menor de 16 que se había escapado diez veces de un centro semiabierto, conocido popularmente por el crimen de Bajamar; o **Manuel Lara**, un joven de 33 años muerto a cuchilladas de sable por un menor que actualmente intimida en Málaga; o en Martutene, el asesinato frustrado, violación y despeñamiento por un terraplén de una discapacitada ...

¿De que está hablando el legislador? se preguntan las familias de las víctimas. Nadie se opone a la reeducación y reinserción, pero que nadie ponga en el mismo plano a un "raterillo" que a un "depredado", apostillan las víctimas, por justicia con sus familiares y por justicia con los raterillos.

INTERES DEL MENOR

La Ley parte de un principio que no cuestiona la Plataforma Ciudadana que pide su reforma: el Interés Superior del Menor. Pero lo que si pone en duda es que el articulado garantice ese interés en todas sus dimensiones. Así, las medidas cautelares de internamiento no sobrepasan un tiempo máximo de tres meses y podrán prorrogarse, a instancia del Fiscal y mediante auto motivado, por otros tres meses como máximo. Este punto es contrario al interés del menor, como se ha demostrado con el "joven de la katana" que por este precepto disfrutaba de libertad "vigilada" y cuyos abogados

han solicitado su reingreso en un centro de internamiento por su propio interés. Pero además es contrario a la Justicia y en delitos graves el Juez de Menores debería de poder prorrogar el internamiento motivadamente un tiempo superior, como sucede en Francia o Italia, por poner un ejemplo. Tampoco es de "interés del menor" hacer responsables solidarios a los padres, tutores y guardadores, pues esto puede provocar que nadie quiera hacerse cargo de un menor conflictivo. La responsabilidad deberían tenerla los padres o guardadores si se demuestra negligencia, en otro supuesto quien la debe tener es el Estado. La Ley tampoco se ocupa de la **víctima menor de edad**, para quien no instaura ninguna garantía, ni le recupera para la sociedad, ni le da medios para defenderse, ni le ayuda, ni le resarce, simplemente en la práctica, la víctima menor de edad, no existe.

Especialmente grave para las víctimas menores de edad, puede ser un mal empleo de la figura de la conciliación que puede provocar un plus de victimización. La conciliación ha de ser promovida por la víctima y/o con su consentimiento. Piensese en las víctimas menores de edad, abundantes en escenarios de violencia urbana o matonismo escolar, que pueden verse coaccionadas, amenazadas o inquietadas por sus agresores.

Conviene recordar al respecto, el Informe del Defensor del Pueblo presentado el 29 de Noviembre de 1999, donde se subrayaba el problema de la violencia escolar, significando que el 10% de los alumnos han sido agredidos y el 5% de los profesores también. De igual forma significaba que 34.000 chicas sufren acoso sexual en institutos, 12.000 adolescentes han sufrido las navajas al salir de clase y 14.000 quinceañeros son forzados a hacer "cosas inconfesables". Poca esperanza genera esta Ley de Responsabilidad Penal del Menor frente al matonismo escolar, el agresor sexual y el violento urbano, por ello la Plataforma Ciudadana hablaba de "barra libre" para skins, bakalas y otras tribus, y de indefensión de menores y jóvenes por la posible impunidad que puede provocar la Ley.

Tampoco resulta de "interés del menor" que la Ley no se ocupe de los casos fracasados en la reeducación y reinserción, que las medidas estén jerarquizadas y sea imposible imponer algunas a determinados delitos y faltas, y que las previsiones en cuanto a su aplicación, han de enfrentarse a una posible saturación ante los 28.000 procesos de menores y las 57.000 diligencias a realizar, según el Consejo General del Poder Judicial, un millar por Juzgado. Nos preguntamos ¿de verdad hemos de creernos que en seis meses estarán instruidos los procedimientos?. ¿Y de un asesinato también?. En la vivencia de los familiares de las víctimas tenemos la respuesta.

LAS VICTIMAS Y LA SOCIEDAD

La Ley niega la presencia de la víctima en el procedimiento, excluye la acusación particular y la acción popular. El grito de las familias es unánime: ¡no hay derecho!, ¡te matan a un hijo y no puedes defenderlo!. Esto supone para las víctimas la quiebra de la tutela judicial efectiva amparada por la Constitución. Al respecto hay que decir que la presencia de la víctima puede servir para que el menor comprenda la gravedad de su acción. Tampoco ha de perjudicar al menor delincuente más de lo que hace la presencia del Fiscal y existen medios para que la parte no ofenda o perjudique su acción. Resulta también contrario al Estado de Derecho impedir la acción popular dado que la acción penal es pública, como se afirma en la Constitución y en el artº 101 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Por el contrario la capacidad que otorga la Ley al Ministerio Fiscal que es el instructor y además tiene encomendada la defensa del "interés del menor", o sea es "juez y parte", le permite archivar o sobreseer un expediente, una decisión que debería corresponder al Juez de Menores, no atentando a las garantías procesales y permitiendo plazo de alegaciones y recursos a la víctima. Esto en la práctica es contrario a la imparcialidad.

La Ley es distorsionadora y puede producir disfunciones en los fines que persigue frente a la delincuencia juvenil al ampliar su ámbito de aplicación a jóvenes entre los 18 y 21 años para delitos menores graves y faltas, sin olvidar que vulnera el principio de igualdad. Así dos personas de edades comprendidas entre los 18 y 21 años que cometiesen los mismos hechos delictivos en distintos territorios, podrían -ser sometidos a distinto régimen procesal, y no digamos si está en el Ejército con esa edad, habría que considerar la jurisdicción militar. Aquí la Ley se olvida que la Constitución establece la mayoría de edad a los 18 años. Como se olvida de establecer alguna medida que impida la absoluta impunidad a los menores de 14 años, donde el tratamiento a algún nivel sería necesario en casos muy graves. Queda latente el peligro de utilización de menores y jóvenes por bandas de delincuentes organizadas. De igual manera resulta difícil acreditar la edad en algunos casos, piensese en la experiencia con delincuentes mayores de 20 años, de origen extranjero, sin documentación, que no se identifican y minoran su edad verdadera.

Por último la Ley no contempla la responsabilidad del Estado por los delitos que posibilita la nueva aplicación de la Ley. Si en la aplicación de la Ley, un menor en libertad causa un delito, ¿quien se hace responsable?, ¿ha de ser la víctima, como hasta ahora, quien cargue en solitario con el mal causado?.

Frente a los problemas de violencia urbana, racismo, xenofobia, matonismo escolar, delincuencia común, frente al delito violento en general, protagonizado por menores y jóvenes, esta Ley no solo genera dudas, es injusta con las víctimas, genera inseguridad ciudadana, y con sus contradicciones, a lo que hay que sumar la falta de medios y dificultades de aplicación, puede que no alcance los objetivos reeducadores y reinsertadores que mantiene en su frontispicio. Es lógico por tanto que la voz ciudadana reclame reformar aquello que impide que los derechos sean para todos, para el menor agresor lógicamente, pero también para el menor agredido, las víctimas en general y los ciudadanos.

Esteban Ibarra
Presidente
Movimiento contra la Intolerancia

